

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA
CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**IMPACTO SOCIAL DE LOS COMEDORES POPULARES EN
TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL DISTRITO DE
HUÁNUCO 2021**

LÌNEA DE INVESTIGACIÒN: GERENCIA SOCIAL

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA
EN SOCIOLOGÍA

TESISTAS:

Espinoza Vilca Clicerda Mery

Chavez Ciriaco Edith

ASESORA:

Mg. Chàvez Cabello Rocío Esmeralda

HUÁNUCO- PERÚ

2022

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedicamos con amor y cariño a nuestros padres, por su esfuerzo y abnegado apoyo a lo largo de nuestra vida.

A nuestros hermanos (as) por sus consejos, paciencia y toda la ayuda que nos brindaron.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia, a Dios quien ha forjado nuestros caminos guiándonos por el sendero correcto, por habernos dado una familia extraordinaria y permitimos tener salud para concluir nuestras metas.

A nuestra asesora de tesis Mg. Rocío Esmeralda Chavez Cabello por habernos guiado en este proyecto, en base a su experiencia y conocimiento.

A nuestra Universidad Hermilio Valdizán por brindarnos las enseñanzas durante este largo camino.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal Conocer el Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021. Los comedores en estudio pertenecen al Programa de Complementación Alimentaria (PCA), la misma que brinda asistencia alimentaria a madres organizadas que se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Cuadro N° 01

Comedores Populares según ámbito geográfico del distrito de Huánuco

Zonas Urbanas	01
Zonas Rurales	00
Asentamientos Humanos	07
TOTAL	08

Fuente: entrevista realizada al Administrador del Programa de Complementación Alimentaria por las tesis.

La cantidad de raciones diarias que brinda el comedor popular es de acuerdo con el Padrón de beneficiarios. El nivel de investigación utilizado es descriptivo correlacional porque existe una relación de causa efecto de la materia de investigación, lo cual está basado en la realidad social y se explica las interrogantes planteadas en el estudio. La entrevista, la encuesta y los análisis documentarios son los instrumentos que se han utilizado. Los resultados lo veremos en los datos estadísticos (software SPSS) con sus respectivas interpretaciones. El estudio realizado ha sido positivo, ya que la demanda

de usuarios de los comedores populares en tiempo de pandemia del Covid-19 ha incrementado de igual manera fue favorable la reapertura de algunos comedores que estaban a punto de cerrar.

Cuadro N°03

Cantidad de beneficiarios por año 2018, 2019, 2020 y 2021

Cantidad 2018:	1,570 beneficiarios
Cantidad 2019:	1,440 beneficiarios
Cantidad 2020:	1,930 beneficiarios
Cantidad 2021:	1,560 beneficiarios

Fuente: entrevista realizada al Administrador del Programa de Complementación Alimentaria por las tesis.

Palabra clave: Impacto Social, Comedor Popular, Alimento, Higiene.

SUMMARY

The main objective of this research was to learn about the social impact of soup kitchens in times of the Covid-19 pandemic in the district of Huánuco 2021. The canteens under study belong to the Food Complementation Program (PCA), which provides food assistance to organized mothers living in poverty and extreme poverty.

Table N° 01

Soup kitchens by geographic area in the district of Huánuco

Urban Areas	01
Rural Areas	00
Human Settlements	07
TOTAL	08

Source: interview conducted by the thesis students with the Administrator of the Food Complementation Program.

The amount of daily rations provided by the soup kitchen is according to the list of beneficiaries. The level of research used is descriptive-correlational because there is a cause-effect relationship of the research subject, which is based on social reality and explains the questions raised in the study. The interview, the survey and the documentary analysis are the instruments used. The results can be seen in the statistical data (SPSS software) with their respective interpretations. The study has been positive, since the demand of users of the soup kitchens during the Covid-19 pandemic has increased, as well as the reopening of some soup kitchens that were about to close.

Table N°03

Number of beneficiaries per year 2018, 2019, 2020 and 2021

Amount 2018:	1,570 beneficiaries
Amount2019:	1,440 beneficiaries
Amount 2020:	1,930 beneficiaries
Amount 2021:	1,560 beneficiaries

Source: interview conducted by the thesis students with the Administrator of the Food Complementation Program.

Keyword: Social Impact, Comedor Popular, Food, Hygiene.

INDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESUMEN	IV
SUMMARY	VI
INDICE	VIII
INTRODUCCIÓN	10
1. CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1. Fundamentación del problema de investigación	12
1.2. Formulación del problema de investigación general y específico	18
1.2.1. Problema general	18
1.2.2. Problemas específicos	18
1.3. Formulación de objetivos generales y específicos	19
1.3.1. Objetivo general	19
1.3.2. Objetivos específicos	19
1.4. Justificación	19
1.5. Limitaciones	20
1.6. Formulación de hipótesis general y específicas	20
1.6.1. Hipótesis general	20
1.6.2. Hipótesis específicas	21
1.7. Variables	22
1.7.1. Variables independientes	22
1.7.2. Variables dependientes	22
1.8. Definición teórica y operacionalización de variables	22
1.8.1. Definición teórica	22
1.8.2. Operacionalización de variables	23
2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	25
2.1. Antecedentes de la investigación	25
2.1.1. Antecedentes a nivel internacional	25
2.1.2. Antecedentes a nivel nacional	26
2.1.3. Antecedentes a nivel local	32
2.2. Bases teóricas	33

2.3.	Bases conceptuales	34
2.3.1.	Impacto Social	34
2.3.2.	Comedor Popular	35
2.3.3.	Alimento	35
2.3.4.	Higiene	35
3.	CAPÍTULO III: METODOLÓGIA	36
3.1.	Ámbito	36
3.2.	Población	36
3.3.	Muestra	37
3.4.	Nivel y tipo de estudio	38
3.4.1.	Nivel de estudio	38
3.4.2.	Tipo de estudio	38
3.5.	Diseño de investigación	38
3.6.	Métodos, Técnicas e instrumentos	39
3.6.1.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	39
3.7.	Validación y confiabilidad del instrumento	39
3.8.	Procedimiento	40
3.9.	Tabulación y análisis de datos	40
3.10.	Consideraciones éticas	40
4.	CAPÍTULO IV: RESULTADOS	41
4.1.	Tablas y gráficos	41
5.	CAPITULO V. DISCUSIÓN	99
5.1.	Contrastación	99
5.1.1.	Contrastación de hipótesis general	99
5.1.2.	Contrastación de hipótesis específico	99
5.2.	Discusión	102
	CONCLUSIONES	104
	RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	105
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	106
	ANEXOS	113

INTRODUCCIÓN

El covid-19 es una enfermedad que se ha extendido en casi todo el mundo, afectando a cientos de miles de personas y causando al mismo tiempo números de muertos. Las familias con bajos recursos fueron los más afectados en la pandemia del Covid-19 ya que enfrentaron un riesgo más alto de pérdida de ingreso.

Durante la pandemia del Covid-19, se ha visto la carencia que sufren los comedores populares tal como lo señala (Chaman, C., 2021):

En el comedor popular María Auxiliadora de Cieneguilla nadie encendió el fogón donde las madres del pueblo joven El Mirador habían cocinado durante diez años para alimentar a sus hijos. Ese día comenzaba la primera cuarentena por el Covid-19 y, salvo los trabajadores esenciales, todos los peruanos debían permanecer en sus casas. (p.1)

En la ciudad de Huánuco, los comedores populares han tomado fuerza en las zonas conocidas como Asentamientos Humanos, ubicados en su mayoría en las partes altas de la ciudad, tales como las Moras, Jactay, Santa Rosa y sus respectivos comités, Loma Blanca y otros de la periferia local. Esto ha conllevado a las autoridades locales a organizarlos y capacitarlos para generar un ambiente adecuado de alimentación a los usuarios.

El presente trabajo de investigación titulada “Impacto Social de los Comedores Populares en Tiempos de Pandemia del Covid-19 en el Distrito de Huánuco 2021”, busca explicar la relación que existe entre el funcionamiento de los comedores populares y su relación a la pandemia del Covid-19; asimismo, conocer la demanda de personas beneficiarias en los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en distrito de Huánuco 2021.

El tipo de investigación de este trabajo es No Experimental, porque según (Hernández, 2014) señala que es “por su dimensión temporal o el número de momentos o puntos en el tiempo en los cuales se recolectan datos” (p.154).

Las limitaciones que tuvimos al realizar el trabajo es encontrar a los comedores populares cerrados debido que la Municipalidad Provincial de Huánuco no les hizo la entrega de los alimentos (víveres) hacía varios meses.

La presente investigación está constituida de la siguiente manera:

EL CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA se consignan fundamentación del problema, objetivos, justificación e importancia y la viabilidad.

EL CAPITULO II: MARCO TEORICO se consignan revisiones de estudios realizados, bases teóricas, hipótesis, operacionalización de variables, dimensiones e indicadores, etc.

EL CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO se consigna nivel y tipo de investigación, determinación del universo, Etc.

EL CAPITULO VI: RESULTADOS Y DISCUSIÓN se consigna las tablas y gráficos, basados en los resultados que se ha obtenido de la aplicación de los instrumentos de investigación.

Y finalmente presentamos las conclusiones, sugerencias, la referencia bibliográfica utilizadas y anexos para ampliar la investigación presentada.

1. CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema de investigación

En tiempos de pandemia del Covid-19, los más afectados fueron los países pobres como América latina, por lo que según (Frei-Herrmann, K., 2020) señala que:

En Argentina, Los comedores populares que han existido desde fines de los 80, fueron uno de los actores que aportaron en la promoción de la seguridad alimentaria. A través de ellos el gobierno y otras organizaciones han aportado recursos para la preparación y entrega de alimentos en los barrios más pobres del país (p.6).

Estos acontecimientos sociales no han sido ajenos en los diferentes países donde las familias más pobres se han organizado para poder responder al flagelo de la pandemia del Covid-19.

Los comedores populares en el Perú siempre han sido un sustento de las familias más pobres de las zonas urbanas y rurales, pero a pesar de permanecer en el tiempo no se nota su sostenibilidad tal como (Paño y Soto, 2015) lo indica:

Las dirigentes de los comedores no tienen claro lo que deben hacer y las situaciones que se presentan ya que señalan que hubo una buena comunicación entre todos los miembros y un excelente clima laboral. No obstante, no había un adecuado trabajo en equipo y se esperaba que sea la presidenta la que delegue funciones, dificultando la cohesión. Por otro lado, a pesar de que las dirigentes señalan que hubo buen clima laboral, menciona a su vez que han existido conflictos fuertes en los comedores entre las

dirigentes y las dirigentes de los asentamientos humanos, lo cual hubiese podido ser mejor llevado gracias a un buen trabajo en equipo. (p.162)

Tales situaciones de clima laboral, organización dirigenal y trabajo en equipo son algunos de las falencias que son visibles en muchos de las organizaciones sociales, en especial en los comedores populares donde frecuentan las familias más necesitadas del país.

Cabe señalar además que muchas de las familias pobres no acuden a los comedores populares, esto podría tal vez, por tratarse del mal funcionamiento de la capacidad de gestión de las dirigentes y las socias u otras falencias, que aún no están identificados tal como lo señala (Maguiña, J., 2017) argumentando que:

Esta estructura de “propiedad” sugiere que las socias asumen una postura en la cual endosan a las personas vulnerables no atendidas en el comedor, la responsabilidad de no integrarse al servicio del comedor, lo cual, no tiene sentido, pues, precisamente dicha población vulnerable es la que debería estar más interesada en acudir y ser atendida en el comedor en tanto el alimento es el soporte esencial de alivio a sus necesidades básicas. Estas disgregaciones provocan sesgos que conllevan a estigmatizar (intencionalmente o no) a las personas más vulnerables del barrio como irresponsables o despreocupados por su alimentación. (p.101)

Es observable que muchas familias de extrema pobreza no acuden a los comedores populares, este fenómeno podría tratarse tal vez por lo que muchos dirigentes no están interesándose por atenderlos o focalizarlos o también podría

resumirse en estas familias no quieran frecuentar a los comedores populares por motivos múltiples.

Existen muchas deficiencias en los comedores populares del Perú ya sea por falta de personal capacitado, por subsidios que no suplen las necesidades básicas, etc. tal como lo señala (Maguiña, J., 2017) argumentando que:

La falta de un inventario zonificado de necesidades que permita enlistar el universo de personas con necesidades alimentarias es una debilidad crítica. El Estado debería asumir su rol indelegable, no es aceptable que se endose la mayor parte de dicha responsabilidad a las organizaciones de mujeres. Allí radica la principal fuente de distorsión del programa.

Llama la atención el hecho de que, a pesar de la importancia de los costos para la sostenibilidad del comedor, las socias no aducen este punto como excusa para no privilegiar la atención de población vulnerable en los comedores populares. Este es un aspecto interesante para tomar en cuenta en cualquier esfuerzo por corregir las distorsiones que se producen en la integración de población vulnerable, tanto desde la perspectiva de la sostenibilidad financiera, como desde los aspectos programáticos y de estructura organizativa expuestos en el desarrollo de este trabajo.

He allí una de las distorsiones más importantes de la focalización en los comedores populares, pues, el subsidio financiado por el Estado no atiende al grupo meta para el que está concebido y las socias, aunque no son pobres, tienen también limitaciones económicas para abrir más el número de personas a atender en el comedor, lo cual produce una brecha que afecta a

la población vulnerable que no es atendida en los comedores. No obstante, se produciría, también, una situación crítica si se atendiera ampliamente a personas vulnerables en base al subsidio parcial del Estado, pues pondría en riesgo la sostenibilidad de los comedores populares. (p.101, 203, 104).

La focalización de hogares vulnerables para la atención en comedores populares tiene su particularidad en cada tiempo y en cada espacio, por lo que es complicado satisfacer de forma continua con los requerimientos necesarios y óptimos de cada usuario.

Con relación a los problemas nutricionales que el Perú afronta desde hace muchas décadas atrás es preciso citar a (Anderson, J., 2006) donde señala que:

El Perú tiene un problema nutricional que es viejo y complejo: afecta diferencialmente a distintas regiones, a las ciudades versus las zonas rurales, y a diferentes grupos de edad. El Vaso de Leche y los comedores fueron pensados en los años 1980 como medidas de emergencia. Por diversos motivos, perduran hasta hoy (, p.13).

La nutrición es un aspecto de íntima relación con la calidad alimentaria por lo que es de vital importancia el proceso de selección y variación de raciones alimenticias dentro de las ollas de los comedores populares del Perú.

Durante la pandemia del Covid-19, se ha visto la carencia que sufren los comedores populares tal como lo señala (Chaman, C., 2021):

En el comedor popular María Auxiliadora de Cieneguilla nadie encendió el fogón donde las madres del pueblo joven El Mirador habían cocinado durante diez años para alimentar a sus hijos. Ese día comenzaba la primera

cuarentena por el Covid-19 y, salvo los trabajadores esenciales, todos los peruanos debían permanecer en sus casas. (p.1)

En la ciudad de Huánuco, los comedores populares han tomado fuerza en las zonas conocidas como Asentamientos Humanos, ubicados en su mayoría en las partes altas de la ciudad, tales como las Moras, Jactay, Santa Rosa y sus respectivos comités, Loma Blanca y otros de la periferia local. Esto ha conllevado a las autoridades locales a organizarlos y capacitarlos para generar un ambiente adecuado de alimentación a los usuarios. Los comedores populares en Huánuco también tienen los mismos problemas que los comedores del país, falencias en la organización, focalización de beneficiarios, capacitación y falta de liderazgo de las dirigentes. Sin embargo, a pesar de ello, actualmente vienen funcionando con mayor énfasis por la presencia de la pandemia, lo que motivo a reactivarse por las necesidades que tienen este tipo de población vulnerable.

Es importante mencionar, que la característica particular de los comedores populares, funcionan en relación al apoyo del estado, específicamente a través de las municipalidades, con alimentos que les proporcionan a las dirigentes; las mismas que se organizan para preparar los alimentos y entregarlos a los beneficiarios. Asimismo, se observa que, a partir de este apoyo y organización, se genera un tipo de emprendimiento social, que conlleva a muchas beneficiarias a realizar actividades de venta de alimentos, que de alguna manera sirve para generar ingresos, en muchos casos logra cubrir los gastos del comedor y complementar los alimentos que el estado no les proporciona.

Se puede observar que los comedores populares tuvieron un impacto positivo con relación a la pandemia del Covid-19, ya que, en un estado normal, la tendencia era a desaparecer por diferentes razones; sin embargo, frente a un problema social de salud, estos comedores fueron reaperturados y en muchos casos creados como nuevos, debido a la creciente demanda de alimentación principalmente por la creciente población en condición de pobreza y extrema pobreza.

Cuadro N° 02

Cantidad de usuarios antes y después de la pandemia.

NOMBRE DEL COMEDOR POPULAR 2020	Nro. De Beneficiarios antes del Covid-19		NOMBRE DEL COMEDOR 2021	Nro. De Beneficiarios durante el Covid-19.	
	1 ^{er} SEM	2 ^{do} SEM		1 ^{er} SEM	2 ^{do} SEM
C.P. Santa Purísima	50	50	C.P. Santa Purísima	50	81
C.P. Milagro de Fátima	50	50	C.P. Milagro de Fátima	50	81
C.P. Bella durmiente de Exaltación	50	50	C.P. Bella durmiente de Exaltación	50	81
C.P. Santa Rosa Alta Comité 10	50	50	C.P. Santa Rosa Alta Comité 10	50	81
C.P. Nuevo Perú	50	50	C.P. Nuevo Perú	50	81
C.P. los Ángeles	50	50	C.P. los Ángeles	50	81

C.P. Virgen Maria	50	50	C.P. Virgen Maria	50	81
C.P. Pan de Dios	50	50	C.P. Pan de Dios	50	81

Fuente: elaborado en base a los archivos de la municipalidad de Huánuco

Como se puede observar, el incremento de beneficiarios de los comedores ha ido en aumento a raíz de la pandemia y a la ampliación de presupuesto del MIDIS.

1.2. Formulación del problema de investigación general y específico

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la demanda de personas beneficiarias en los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco?
- ¿De qué manera se organizan para atender las demandas de la población beneficiaria de los comedores populares del distrito de Huánuco 2021?
- ¿Cómo se abastecen de insumos para la preparación de alimentos en los comedores populares del distrito de Huánuco 2021?
- ¿Cuál es la relación del estado con los comedores populares?
- ¿Cuáles son los tipos de beneficiarios que acceden a los comedores populares?

1.3. Formulación de objetivos generales y específicos

1.3.1. Objetivo general

Conocer el Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

- Conocer cuál es la demanda de personas beneficiarias en los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en distrito de Huánuco 2021.
- Identificar el tipo de organización y las formas de atención a las demandas de la población beneficiaria en los comedores populares del distrito de Huánuco 2021.
- Describir cómo se abastecen de insumos para la preparación de alimentos en los comedores populares del distrito de Huánuco 2021.
- Conocer la relación del estado con los comedores populares del Distrito de Huánuco.
- Identificar los tipos de beneficiarios que acceden a los comedores populares del Distrito de Huánuco.

1.4. Justificación

La presente investigación se justifica porque los comedores populares surgieron como una estrategia para mitigar la situación de pobreza económica, nutricional y alimentaria en zonas urbanas marginadas y poblaciones vulnerables. Si bien es cierto, estuvieron en proceso de decadencia, la pandemia del Covid-19, es una coyuntura que permitió reactivar y crear nuevos comedores populares, debido al

crecimiento de la pobreza en las zonas más vulnerables de la ciudad, lo cual demuestra una vez más, que estas organizaciones cumplen el rol y la función de intervenir en la solución del hambre, en este tipo de personas y familias que requieren de apoyo social.

Asimismo, existe una relación del estado con estas organizaciones, considerándose que son parte de la gestión social que realizan las entidades públicas, como las Municipalidades. Estas entidades brindan apoyo a los comedores a través de la entrega de alimentos y capacitaciones para su normal funcionamiento. Sin embargo, es importante estudiar las relaciones que existen entre el estado y los comedores, como también el aporte social en condiciones de crisis social, por diferentes factores, en este caso por la presencia de la pandemia del Covid-19, en la ciudad de Huánuco, toda vez que es uno de los departamentos con mayor índice de mortalidad y morbilidad.

Por otro lado, explicar las características de funcionamiento y sus relaciones con sus miembros y beneficiarios de los comedores populares, van a permitir identificar el impacto social que genera este tipo de organizaciones sociales en la ciudad de Huánuco.

1.5. Limitaciones

No hubo limitaciones que impidan la libre dirección de la presente investigación.

1.6. Formulación de hipótesis general y específicas

1.6.1. Hipótesis general

Hi. El Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021, es favorable para los beneficiarios.

H0. El Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021, es desfavorable para los beneficiarios.

1.6.2. Hipótesis específicas

- **Hi.** La demanda de personas beneficiarias en los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en distrito de Huánuco – 2021, ha incrementado.
- **Ho.** La demanda de personas beneficiarias en los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en distrito de Huánuco 2021, ha sido disminuido.
- **Hi.** La organización de los comedores depende del reconocimiento de la municipalidad y el apoyo del mismo.
- **Ho.** La organización de los comedores no depende del reconocimiento de la municipalidad ni el apoyo del mismo.
- **Hi.** Los comedores populares reciben apoyo de alimentos de parte del estado y de la venta de comida al público.
- **Ho.** Los comedores populares no reciben apoyo de alimentos de parte del estado y no venden comida al público.
- **Hi.** La relación del estado con los comedores populares es de apoyo social y capacitación.
- **Ho.** La relación del estado con los comedores populares no es de apoyo social ni de capacitación.

- **Hi.** Los tipos de beneficiarios son los extremos pobres, pobres y no pobres que viven en las zonas urbano-marginales de la ciudad.
- **Ho.** No existen tipos de beneficiarios para los comedores populares.

1.7. Variables

1.7.1. Variables independientes

Comedores populares del distrito de Huánuco 2021

1.7.2. Variables dependientes

Impacto social

1.8. Definición teórica y operacionalización de variables

1.8.1. Definición teórica

Variables independientes: Comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19

Se refiere a los comedores populares que han brindado servicio de alimentación en tiempos de pandemia del Covid-19, comedores que se encuentran ubicados en todo el distrito de Huánuco y sus alrededores, tanto asentamientos humanos y barrios dentro de la administración de la municipalidad provincial de Huánuco.

Variables dependientes: Impacto social

Se refiere a todo el proceso social que se ha vivido en tiempos de pandemia en los comedores populares del distrito de Huánuco, como el proceso organizativo, liderazgo, raciones, atenciones, etc.

1.8.2. Operacionalización de variables

VARIABLES		DIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES-ITEM
Variable independiente	Comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19	Comedor popular	Numero de comedores populares.	Comedores populares en zonas urbanas. Comedores populares en zonas rurales. Comedores populares en asentamientos humanos.
			Modelo organizativo	Esquema organizativo Cronograma de distribución de alimentos. Cronograma de distribución diario. Numero de raciones entregados diariamente.
			Reconocimiento Apoyo de la Municipalidad	Resolución de creación y funcionamiento. Lista de beneficiarios Tipos de alimentos recibidos Cantidad de alimentos recibidos Tipos de alimentos requeridos
Variable dependiente	Impacto social	Impacto social	Demanda de Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios por año 2018, 2019, 2020 y 2021

				Tipología social de beneficiarios (extremo pobre y pobres, no pobres).
			Percepción de beneficiarios sobre los comedores populares	<p>Tipo de organización de los comedores populares. (definición, liderazgo, conflictos y clima organizacional en los Comedores populares).</p> <p>Opinión de los beneficiarios sobre el comedor popular.</p> <p>Opinión sobre las dirigentes del Comedor popular.</p> <p>Percepción sobre el apoyo del estado a los comedores.</p> <p>Opinión sobre el tipo de menús que reciben.</p>

Fuente: elaboración propia de las tesis

2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes a nivel internacional.

(Santarsiero, L., 2013) señala que el problema del acceso a los alimentos y la satisfacción de necesidades alimentarias no cubiertas han sido considerados desde hace décadas componentes centrales de un sin número de iniciativas públicas- estatales. El surgimiento de comedores comunitarios en barrios pobres forma parte de este conjunto de acciones que fueron emergiendo como distintas intervenciones territorializadas de asistencia alimentaria junto con la incorporación, de manera heterogénea y fluctuante, de las organizaciones de la sociedad civil en la implementación y ejecución de programas y políticas sociales. Estas iniciativas se han ido configurando como una respuesta más a la satisfacción de necesidades alimentarias en el seno de la asistencia social estatal. (p.2)

(Frei-Herrmann, K., 2020) señala que, sin duda, la cuarentena llevó al aumento del número de usuarios de los comedores. En cada noticia, cada sitio web y cada entrevista, las personas dicen la misma cosa: hay más gente hoy. La expansión de la pobreza afecta a los centros comunitarios de múltiples maneras. Hoy, hay falta de recursos, más demanda y un miedo creciente por la salud de todos. En esta etapa, los comedores se han adaptado a las nuevas restricciones con ideas e inventivas. Es importante decir que ningún comedor es igual a otro: cada uno tiene problemas distintos, pero la

verdad universal es que hay menos recursos para abastecer a más personas.
(p.24)

2.1.2. Antecedentes a nivel nacional

(Portilla, E., 2013) en relación con el proceso a organizativo menciona un segundo hallazgo, se refiere a las estrategias de negociación que despliegan las mujeres de los Comedores Populares, como alternativa a la búsqueda de soluciones en común, tanto para sus intereses personales como los de la organización. En este proceso, la colaboración coordinada y sincera es fundamental, ya sea por el mismo hecho de llegar a una solución integrativa, con una actitud abierta para planear, considerar y generar múltiples soluciones para encontrar una solución que satisfagan sus necesidades. (p.95)

(Maguiña, J., 2017) en cuanto al incumplimiento de las normativas contribuyen a esta falta de garantías: la falta de criterios de priorización, el incumplimiento de la normativa y sobre todo la discrecionalidad (que deviene de la autonomía) de la organización social de base, que dirige el comedor, para decidir la aceptación o no de personas vulnerables en base al modelo “societario” bajo el cual se desenvuelven los comedores populares.
(p.102)

(Portilla, E., 2013) menciona que el enfoque de Desarrollo como expansión de Capacidades, nos permite resaltar la importancia de analizar las capacidades que desarrollan las mujeres lideresas de los Comedores Populares para el enriquecimiento de su vida, para vivir mejor evitando

privaciones como el hambre, la desnutrición; y de gozar de otras libertades relacionadas como la capacidad de expresarse, asociarse, de respeto a sí mismas y de participar política y socialmente, sobre las distintas posibilidades que ellas tienen y sobre las cuales poder elegir (p.94).

(Tarazona, E., 2008) al referirse a la higiene en los comedores populares señala que los hallazgos más significativos son: El 50% de las madres responsables de la preparación de almuerzos en los Comedores Populares, conocen las medidas de higiene durante la manipulación de los alimentos; pero siendo el 50% de madres las desconocen estas medidas, se debe hacer énfasis en la educación sanitaria sobre manipulación de los alimentos, a fin de prevenir la contaminación de los mismos y por consiguiente disminuir el riesgo de enfermedades alimenticias en los comensales que acuden a estos servicios comunitarios. (p.10).

(Minaya, L., 2018) explica el porcentaje de discriminación que recibieron y argumenta que “el 70% de las mujeres del comedor popular padeció insultos, gritos, humillaciones y en algunos casos las aislaron de sus familiares y amigos” (p. 37).

(Farro, L., 2020) con relación al estado nutricional señala que “el estado nutricional “Normal” tiene el mayor porcentaje con un 65.4% (68); seguido del “sobrepeso “con un 27.9%, asimismo, el estado nutricional “obesidad “cuenta con un porcentaje de 3.8%. (p.28).

(Portilla, E., 2013) cuando nos explica el grado de liderazgo y desarrollo de las mujeres de los comedores populares menciona el Enfoque

de Desarrollo como expansión de Capacidades, nos permite resaltar la importancia de analizar las capacidades que desarrollan las mujeres lideresas de los Comedores Populares para el enriquecimiento de su vida, para vivir mejor evitando privaciones como el hambre, la desnutrición; y de gozar de otras libertades relacionadas como la capacidad de expresarse, asociarse, de respeto a sí mismas y de participar política y socialmente, sobre las distintas posibilidades que ellas tienen y sobre las cuales poder elegir. (p.94)

(Paño y Soto, 2015) nos explica como los comedores populares eligen a sus autoridades y su forma operativa y afirma que los comedores populares de éxito se eligieron a las autoridades en base a su capacidad, ya que 9 de 12 fueron elegidas por votación; lo cual demuestra a su vez un enfoque participativo y democrático. Por otro lado, las dirigentes conocen sus funciones y están dispuestas a realizar diferentes labores que se les solicite Ningún comedor tiene modelos de cómo debe operar la dirección, pero a pesar de ellos utilizan una comunicación activa basada en el respeto mutuo que les permite interactuar entre los miembros obteniendo un logro en sus resultados. Las dirigentes tienen un perfil de emprendedoras sociales ya que tienen la intención de compartir el conocimiento con la finalidad de mejorar la recaudación de fondos de los comedores. Por otro lado, más del 70% de las dirigentes ha realizado algún tipo de emprendimiento con la finalidad de recaudar fondos para asegurar la sostenibilidad de los comedores. Las dirigentes a pesar de tener un espíritu social consideran que

primero deben tener logros personales para luego tener logros colectivos. De este modo, es importante el desempeño individual, ya que ese es un reflejo del desempeño como comedor. (p.158-159).

(Sarmiento, X., 2018) en referencia a los comedores populares describe que es un espacio autogestionario que permite la agrupación de mujeres urbano-populares, que comparten un contexto común y tienen las facilidades territoriales para asociarse, constituye la manifestación de un nuevo tipo de participación de las mujeres en la producción social del hábitat, que pasa de una participación de carácter fragmentado y diluido en organizaciones vecinales mixtas a más bien organizaciones fundamentalmente por mujeres. (p.135)

(Maguiña, J., 2017) con relación a los subsidios estatales a los comedores populares menciona que es contundente el beneplácito que expresan los actores del programa con respecto al funcionamiento de los comedores, sin embargo, es también concluyente que el funcionamiento de los comedores, vinculado de manera directa a la sostenibilidad de estos, arrastra costos permanentes que deben ser pagados y que no son cubiertos por el subsidio estatal. Además, explica los casos especiales señalando que la atención gratuita en el comedor implica costos significativos, y aunque reglamentariamente esos costos deberían ser cubiertos por el subsidio del Estado, lo cierto es que ese subsidio se utiliza para la atención de 50 personas conformadas por las socias y los beneficiarios (que, como se ha dicho, son familiares de las socias y no necesariamente vulnerables), en tal situación,

integrar al comedor personas vulnerables implicaría usar ingresos propios de la organización en detrimento de los gastos permanentes y obligatorios que requiere el funcionamiento del comedor. (p.103-104)

(Camos, P., 2018) señala que en las últimas décadas se destaca una creciente preocupación por el desarrollo de los programas sociales, los cuales tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas y son una de las principales herramientas del gobierno. Dichos programas se han convertido en una de las herramientas principales que tiene el gobierno para beneficiar a las poblaciones que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema (p.2).

(Anderson, J., 2006) plantea una propuesta de monitoreo permanente a los comedores populares y señala que “todo programa social que implica el uso de fondos públicos debe estar bajo permanente monitoreo, más aún cuando se trata de programas que nacieron con una lógica de respuesta a emergencias que pueden Dejar de serlo” (p.13)

(García, T., 2018) en sus investigaciones a los comedores populares concluye que: Finalmente se concluye en el presente trabajo de tesis que los comedores populares existentes fomentan significativamente al desarrollo económico local en los servicios de alimentación de sus beneficiarios y de la población, efectivamente se necesita regular a través de una Ley, el emprendimiento en los comedores populares, ya que nace de la necesidad de la mujeres organizadas y como un medio para conseguir una fuente de trabajo autogestionario junto a sus asociadas, lo que conduce a una buena

gestión y a una consecuente mejora en la calidad de vida de sus beneficiarios y comunidad. (p.9)

(En los estudios de investigación sobre salubridad Bazán , 2021) concluye que el nivel de alimentación saludable en la población previo a la aplicación del programa fue regular con tendencia a ser inadecuada, posterior a la aplicación del programa fue adecuada en la mayoría de las personas participantes. Estos resultados también se evidenciaron en los componentes proingesta y anti ingesta. (p.40)

(Según Andina Agencia Peruana de Noticias , 2021) hay instituciones estatales que apoyan a los comedores populares y señala que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Minagri) participó en el acto protocolar de entrega simbólica de 30 toneladas de alimentos perecibles que la Asociación de Agricultores Agroexportadores Propietarios de Terrenos de Chavimochic ha donado para 130 comedores populares ubicados en Trujillo (118 comedores) y en Chao (12 comedores), en beneficio de 6,650 personas beneficiadas. (p.1)

Cuando se trata de capacitaciones a los beneficiarios de los comedores populares la Contraloría General de la República (2013) propone que las municipalidades capaciten a las socias de los comedores populares en temas como manipulación de alimentos, buenas prácticas de higiene, composición de las raciones alimenticias y gestión administrativa para optimizar el uso de sus recursos asignados. Por otro lado, recomendó al Ministerio de desarrollo e inclusión social (MIDIS), ente rector del

programa, establecer mecanismos de seguimiento a las municipalidades distritales que permitan evaluar la gestión de los comedores y asegurar que las raciones lleguen a quienes lo necesitan (p.3).

2.1.3. Antecedentes a nivel local.

Existen algunos medios que informan en relación con los comedores populares tal es el caso del (Diario Ahora, 2021) que señala que “La Municipalidad de Huánuco informó que implementarán más comedores populares. Con este anuncio, el alcalde José Luis Villavicencio visitó hoy los comedores populares de Las Moras y Aparicio Pomares”. (P.1)

Los comedores populares siempre han sido un mecanismo de solvencia alimentaria a los más necesitados por ello la Municipalidad provincial de Huánuco (2018) ha dispuesto que la entrega de papa para las personas en situación de pobreza y pobreza extrema que ya están debidamente identificadas en los programas sociales como: comedores populares, programa del vaso de leche, centro integral del adulto mayor y programa de complementación alimentaria. Con la fiscalización del primer regidor, Richard Borja, hoy inició la entrega con 40 toneladas de papa para 30 comedores populares. (p.1).

Con relación al impacto que genera los programas sociales en países en desarrollo (Baltazar et, 2018) señala que:

La evaluación de impacto es especialmente importante en los países en desarrollo, donde los recursos son escasos y cada dólar gastado debe maximizar su efecto en la reducción de la pobreza. Sin embargo, a pesar de

los miles de millones de dólares que se emplean en inversión social cada año, aún se conoce muy poco sobre el efecto real de tales proyectos en el Perú. La razón de ello es que los diseñadores de programas desconocen las metodologías modernas de evaluación de impacto, y los estudios adolecen de deficiencias y limitaciones en su aplicación. (p.2).

2.2. Bases teóricas

- DECRETO SUPREMO N°007-2019-MIDIS
“Aprueban el Reglamento de la Ley N° 30790, Ley que promueve a los comedores populares como unidades de emprendimiento para la producción”.
- Proyecto de ley N° 5169 2020-CR
“Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, para ampliar el apoyo o atención alimentaria temporal ante desastres naturales o emergencia sanitaria y optimizar la labor de los comedores populares”.
- PROYECTO DE LEY N° 137/2016-CR
“Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional”.
- ORDENANZA, N° 363-2018-ALC/ML
“Aprueban Reglamento para el Funcionamiento de Comedores Populares que reciben Asistencia Alimentaria y Subsidio Económico en el distrito”.
- DECRETO SUPREMO N° 058-2015-EF
“Autorizan Transferencia de Partidas a favor de diversos gobiernos locales para financiar el Programa de Complementación Alimentaria y PANTBC, por efecto de creación de nueva provincia
- DECRETO SUPREMO, N° 009-2017-MIDIS”.

“Decreto Supremo que establece disposiciones para la participación de los Comedores Populares en la asistencia alimentaria temporal y gratuita a las personas damnificadas por las emergencias producidas por la ocurrencia de lluvias y peligros asociados”.

- RESOLUCION MINISTERIAL N° 087-2020- MIDIS

“Lineamientos de Gestión para el Almacenamiento y Atención de Comedores del Programa de Complementación Alimentaria – PCA durante y después de la Emergencia Sanitaria para prevenir la propagación del Coronavirus (Covid-19)”.

- RESOLUCION VICE MINISTERIAL, N° 001-2019-MIDIS/VMPS, PODER EJECUTIVO, DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

“Ley que promueve a los comedores populares como unidades de emprendimiento para la producción”.

- RESOLUCION MINISTERIAL, N° 010-2021-MINEM/DM.

“Aprobar el "Procedimiento para la entrega de Vales de Descuento FISE a los Comedores que forman parte del Programa de Complementación Alimentaria - PCA y a las Instituciones Educativas Públicas bajo el ámbito del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma”.

2.3. Bases conceptuales

2.3.1. Impacto Social

Según (Ramírez et, 2015) citando a Burdge y Vanclay señala que el impacto social “es el proceso de evaluación de las consecuencias sociales que pueden ser derivadas de

acciones políticas, programas y del desarrollo de proyectos, en un particular contexto que bien puede ser nacional, estatal o local” (p.114)

2.3.2. Comedor Popular

Según el portal de la municipalidad distrital de San Jacinto (2018) los comedores populares son:

Organizaciones de base que se crean en una comunidad con la finalidad de recibir el apoyo alimentario que brinda el estado a través de Programa de complementación alimentaria y su subprograma Comedores populares, con partidas económicas para la compra de alimentos, los cuales serán distribuidos por las municipalidades. Los comedores populares Brindan asistencia alimentaria a madres organizadas en condiciones de pobreza y pobreza extrema (p.21).

2.3.3. Alimento

Según El Consejo Latino Americano de proteína animal señala sobre los alimentos son sustancias de naturaleza compleja que contienen los elementos necesarios para el mantenimiento de las funciones vitales. En la actualidad, se reconocen en los alimentos más de 40 constituyentes esenciales. (p.1)

2.3.4. Higiene

Según ECURED señala que la Higiene. Es una parte de la medicina que se preocupa por aspectos tanto personales como ambientales que afectan a la salud. (p.1)

3. CAPÍTULO III: METODOLÓGIA

3.1. **Ámbito**

El ámbito de la presente investigación se desarrolla en el distrito de Huánuco

3.2. **Población**

La población es representada por 8 comedores populares, cada comedor popular cuenta con 50 beneficiarios según registros de la Municipalidad, haciendo un total de 400 usuarios. Pero según registros del Comedor Popular tenemos un total de 430 usuarios.

Nro.	Nombre del comedor Popular del Distrito de Huánuco	Cantidad de beneficiarios según la Municipalidad	Cantidad de beneficiarios según el registro del C.P
1.	C. popular Santa Purísima	50	5
2.	C. popular Milagro de Fátima	50	3
3.	C. popular Bella durmiente de exaltación	50	4
4.	C. popular Santa rosa alta comité 10	50	6
5.	C. popular Nuevo Perú	50	3
6.	C. Popular Los ángeles	50	3
7.	C. Popular Virgen María	50	3
8.	C. Popular Pan de Dios	50	3
Total		400	30

Fuente: elaborado en base a los archivos de la municipalidad de Huánuco

3.3. Muestra

Si la población es finita con un total de 430 usuarios del comedor popular del distrito de Huánuco, tendremos que estudiar la fórmula la cual será de la siguiente manera:

$$n = \frac{z^2 (p)(q) * N}{e^2 * (N - 1) + z^2 (p)(q)}$$

Donde:

n: Tamaño de muestra.

z: Nivel de confianza.

p: Proporción de éxito.

q: Proporción de fracaso.

e: Error.

N: Población.

$$\frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 430}{0.05^2 * (430 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 196$$

3.3.1. Determinación de la muestra

La selección de muestra para nuestra investigación por ser finita es de un total de 196 beneficiarios de los comedores populares tal como (Fachelli y López , 2015) señala que “en particular se habla de población marco o universo finito, al conjunto preciso de unidades del que se extrae la muestra” (p.13)

3.4. Nivel y tipo de estudio

3.4.1. Nivel de estudio

Descriptivo Explicativo

Es descriptivo porque según (Hernández, R., 2014)“Consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (p.92)

Es de nivel explicativo porque según (Hernández, R., 2014) Están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables. (p.95)

3.4.2. Tipo de estudio

No Experimental, porque según (Hernández, 2014) señala que es “por su dimensión temporal o el número de momentos o puntos en el tiempo en los cuales se recolectan datos” (p.154)

3.5. Diseño de investigación

Transeccional o transversal porque según (Hernández, 2014) “Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede” (p.154)

3.6. Métodos, Técnicas e instrumentos

3.6.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Fuentes: Primarios y secundarios.

Técnicas: Análisis documental, encuestas, guía de entrevista, estadística.

Cuadro de recolección de datos

Variable	Fuente	Técnica	Instrumento
Comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19	Secundario	Análisis documental	Ficha
	Primario	Entrevista	Guía de entrevista
		encuestas	cuestionario
Impacto social	Secundario	Análisis documental	Fichas
	Primario	encuesta	cuestionario

Fuente: Elaboración Propio del investigador

3.7. Validación y confiabilidad del instrumento

La validación de la herramienta utilizada en nuestro trabajo de investigación nos permitió medir con exactitud nuestros objetivos. Asimismo, fue sometida a juicio por tres jurados expertos, quienes analizaron de forma minucioso cada ítem.

Se estimo la confiabilidad mediante cuadros estadísticos a través del programa de SPSS 28, que es la última versión.

3.8. Procedimiento

Se recogió la información con un cuestionario, para luego transferir las respuestas al programa SPSS 28. Posteriormente se pasó a procesar la información teniendo como resultado los gráficos de pasteles con sus porcentajes y resultados respectivos. También aplicamos una entrevista al representante de programa.

3.9. Tabulación y análisis de datos

La tabulación y los análisis de datos obtenidos de la investigación se realizó a través del programa SPSS 28 y el Microsoft Excel, y los resultados se presentarán a través de tablas y gráficos.

3.10. Consideraciones éticas

La entrevista y los cuestionarios se aplicaron a personas quienes prácticamente todos son mayores de edad y estuvieron de acuerdo. A ningún usuario se le obligo para la cooperación de nuestro trabajo de investigación. Hubo respeto a la hora de iniciar con las encuestas.

4. CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Tablas y gráficos

Tabla N° 01

Género de los encuestados en los comedores populares en el distrito de Huánuco 2022

Género	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Masculino	35	17.9	17.9
Femenino	161	82.1	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

En la tabla N° 01 podemos apreciar que 82.1% de los encuestados son del sexo femenino, esto se debe que en el momento de la encuesta eran más las mujeres que se encontraban en el comedor Popular ya sea que estaban cocinando o recogiendo los alimentos; son pocos los varones que participan en los comedores populares esto representa el 17.9%, con ellos se evidencia que hay mayor participación de las mujeres.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 01

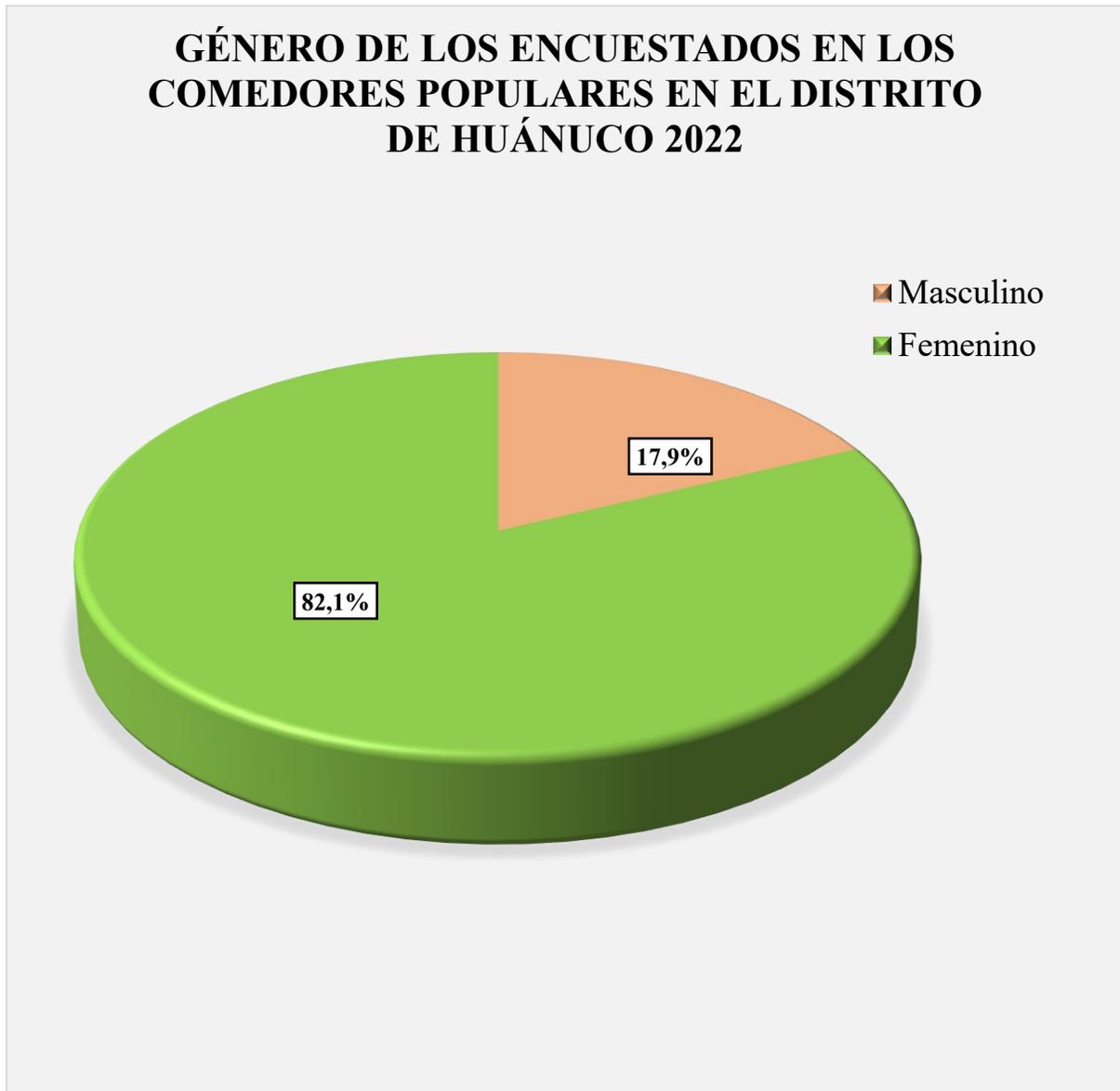


Tabla N° 02.*Edad de los encuestados en los comedores populares en el distrito de Huánuco 2022.*

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De 18 a 29 años	41	20.9	20.9
De 30 a 49 años	113	57.7	78.6
De 50 años a mas	42	21.4	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

En la tabla N° 02 podemos observar el rango de edades de los encuestados, el mayor porcentaje es de 30 a 49 años lo cual representa el 57.7%; seguido de 50 años a más lo representa un 21.4% de encuestados; y con un menor porcentaje tenemos de 18 a 29 años, esto figura a un 20.9%. Con ello podemos decir que los beneficiarios encuestados del comedor popular son relativamente joven y adulta.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 02

EDAD DE LOS ENCUESTADOS EN LOS COMEDORES POPULARES EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO 2022.

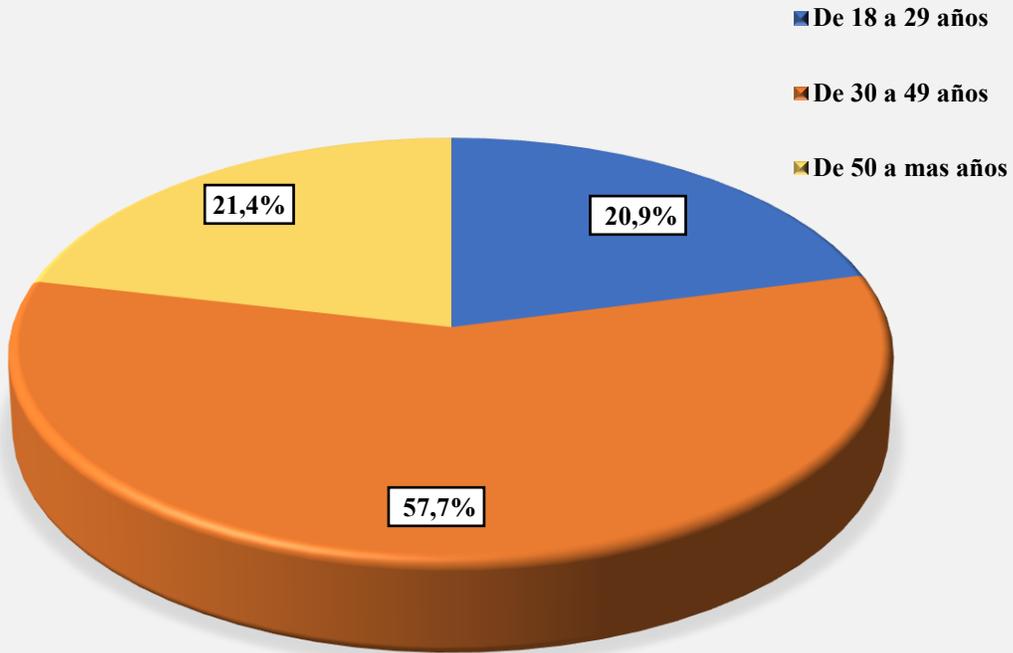


Tabla N° 03

¿Usted considera que los alimentos que distribuye el Estado son de calidad?

Calidad de los alimentos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Buena calidad	54	27.6	27.6
Regular calidad	123	62.8	90.3
Mala calidad	19	9.7	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Se muestra en la tabla N° 03 con respecto a la pregunta ¿considera que los alimentos que distribuye el estado son de calidad?; el 62.8% menciona que los alimentos (víveres) que reciben es de calidad regular, tal es el caso del arroz, el morón entre otros cereales que tienen un olor a tardado; un 27.6% de los usuarios indican que es bueno, mencionan que las menestras que reciben son de buena calidad, así como la lenteja, la alverja, etc. Y con un porcentaje menor tenemos el 9.7% que mencionan que los alimentos que recibe son de mala calidad, principalmente en la conserva de caballa que tiene un olor a oxido siendo esto un problema para su consumo.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 03

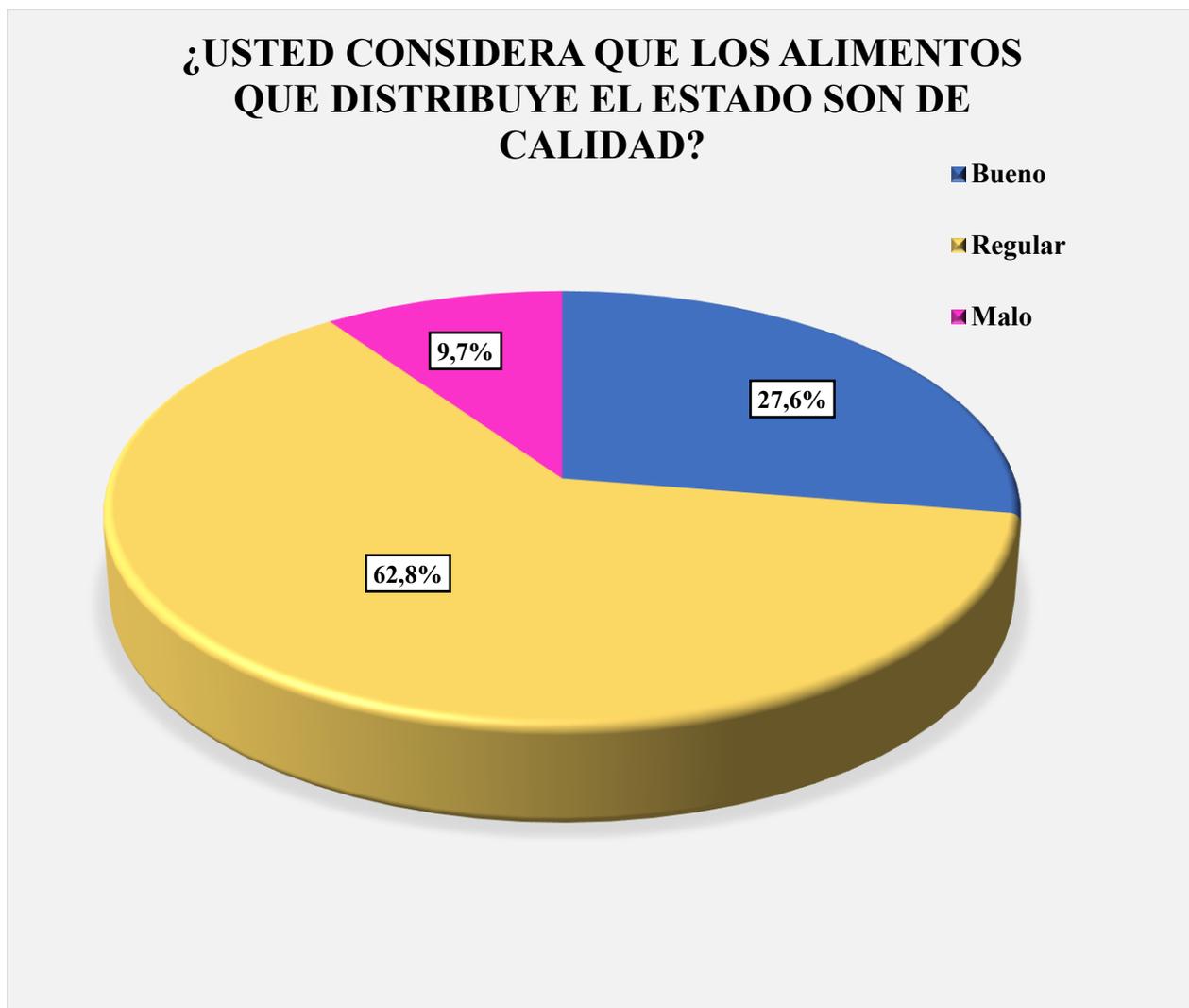


Tabla N° 04

¿Considera que el abastecimiento de los alimentos por parte del estado son la cantidad necesaria para satisfacer a los socios y usuarios del comedor popular?

Cantidad de alimentos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Suficiente	7	3.6	3.6
Insuficiente	18	87.2	12.8
No sabe/ no opina	18	9.2	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

En la tabla N° 04 con respecto a la pregunta ¿Considera que el abastecimiento de los alimentos por parte del estado son la cantidad necesaria para satisfacer a los socios y usuarios del comedor popular?; el 87.2% indican que es insuficiente los alimentos que reciben, ya que en otras ocasiones hasta se les entregan incompletos esto hace que se les acabe antes del mes dentro de ellos se encuentran los cereales y las menestras; el 9.2% de los usuarios mencionan que los víveres que reciben es suficiente, son algunos de los comedores populares que siempre reciben sus víveres a tiempo y completo; y solo el 3.6% no sabe/ no opinan, dentro de este porcentaje menor se encuentran los adultos mayores que no participan en las reuniones o en la cocción de los alimentos, es por eso que no saben si los alimentos que recibe el comedor popular son suficiente o insuficiente.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 04

**¿CONSIDERA QUE EL ABASTECIMIENTO DE
LOS ALIMENTOS POR PARTE DEL ESTADO
SON LA CANTIDAD NECESARIA PARA
SATISFACER A LOS SOCIOS Y USUARIOS DEL
COMEDOR POPULAR?**

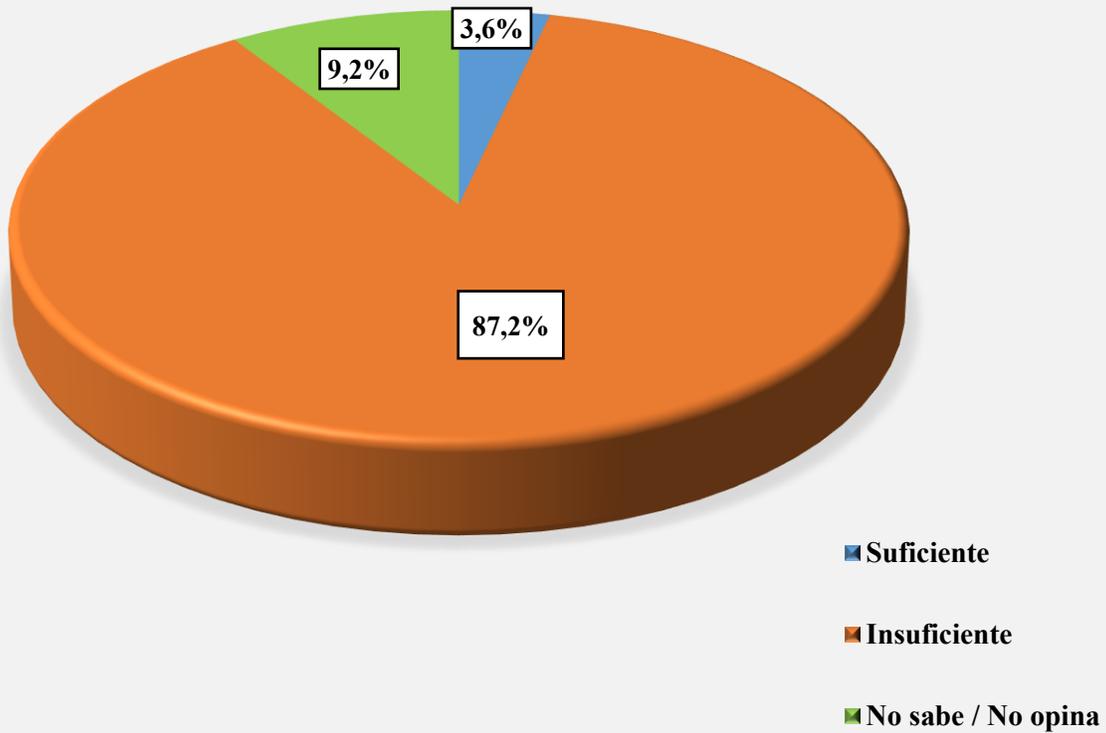


Tabla N° 05

¿Diga Usted qué alimentos recibe el comedor popular?

Alimentos que recibe el comedor popular	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Arroz, frijol, entero de caballa y aceite vegetal	29	14.8	95.4
Trigo, morón, quinua, lenteja y alverja	0	0	0.0
Todas las anteriores	167	85.2	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

En la tabla N° 05 se muestra los alimentos (víveres) que recibe el comedor popular; el 85.2% de los usuarios de los comedores populares mencionan que reciben todos los víveres, tales como los cereales (arroz, trigo, moron, quinua), menestras (lenteja, frijol, alverja), conserva de caballa y aceite; y solo el 14.8% de socios de los comedores populares mencionan que a veces solo reciben Arroz, frijol, entero de caballa y aceite vegetal, como ya se iba mencionando en otras tablas hay comedores que no reciben sus víveres completos.

Gráfico N° 05

¿Diga Usted qué alimentos recibe el comedor popular?

- Arroz, frijol, entero de caballa y aceite vegetal
- Trigo, moron quinua, lenteja y alverja
- Todas las anteriores

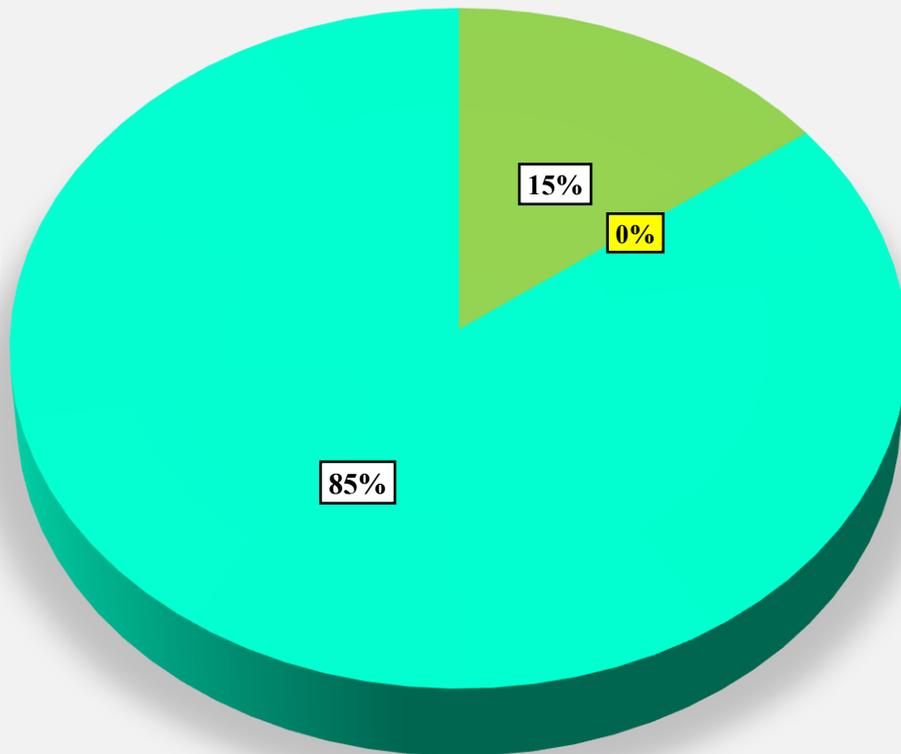


Tabla N° 06

De los alimentos que recibe el comedor popular, ¿aún existen otros requerimientos?

Requerimientos extras	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	179	91.3	91.3
A veces	17	8.7	98.0
Nunca	0	0	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

En la tabla N° 06 observamos con respecto a la pregunta De los alimentos que recibe el comedor popular, ¿aún existen otros requerimientos? El 91.3% de los usuarios encuestados señalan que siempre hay otros alimentos que requieren tales como: azúcar, leche, harina, fideos; mientras que solo el 8.7% de usuarios de los comedores mencionan que a veces si necesitan otros tipos de víveres.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 06

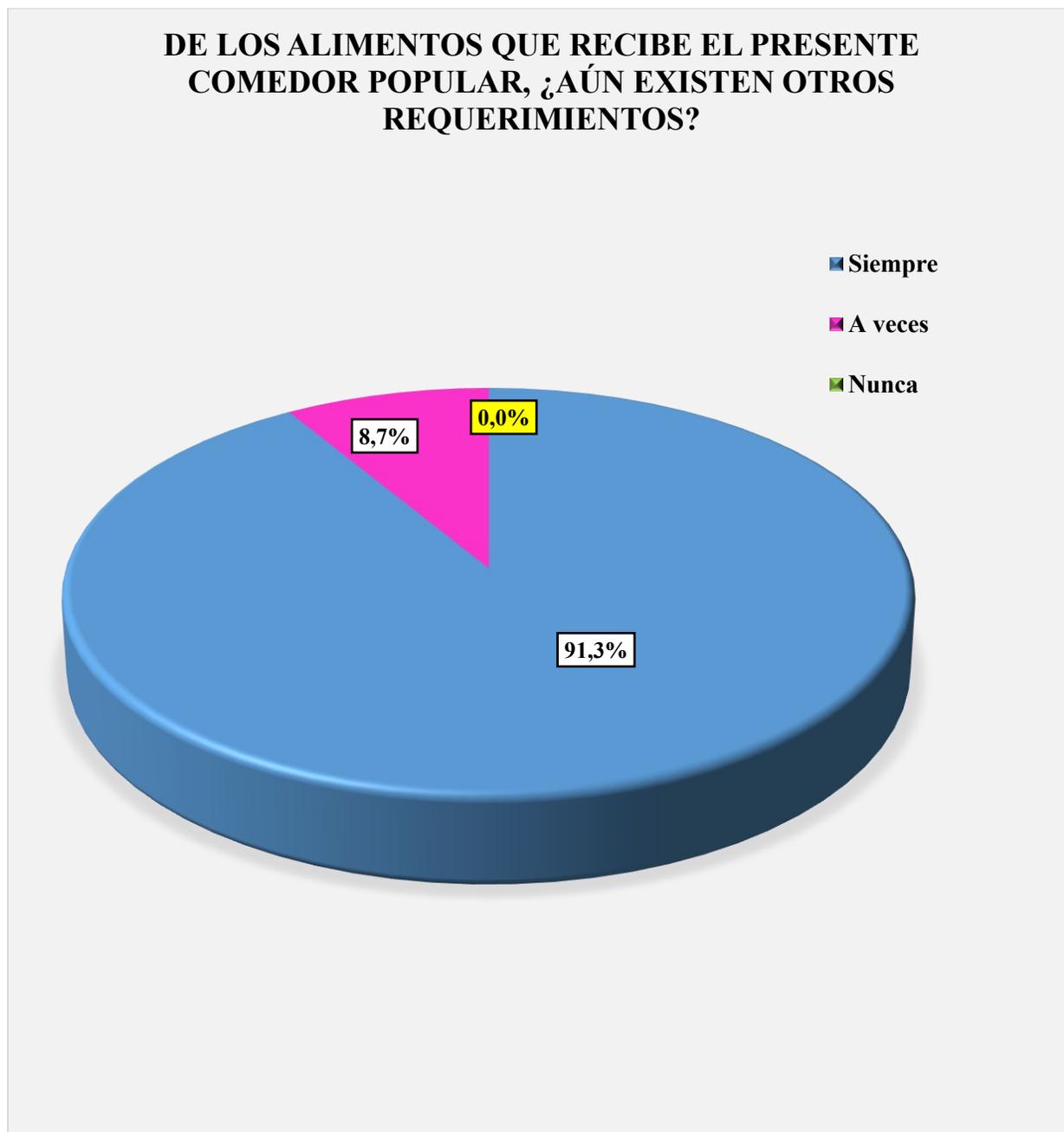


Tabla N° 07

*¿Si en caso faltan los alimentos u otros productos para el día a día en el comedor popular
¿cómo lo solucionan?*

Solución por escases de alimentos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Con cuota de socios	12	6.0	6.0
Con venta programada de raciones	173	88.3	94.4
Otros apoyos o donaciones de terceros	0	0	100.0
No sabe /no opina	11	5.7	100.0

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la interrogante de la tabla N° 07 ¿Si en caso faltan los alimentos u otros productos para el día a día en el comedor popular ¿cómo lo solucionan? El 88.3% de usuarios indican con la venta programada de raciones; seguido del 6.0% con cuota de socios; y el 5.7% no sabe/ no opina. Aparte de los víveres que recibe los comedores populares por parte del Estado, ellos necesitan comprar otros insumos para la preparación de alimentos tales como: condimentos, azúcar, fideos, balón de gas, fosforo, etc. Por ellos hacen uso del dinero ya sea con la venta programada o con cuotas de las socias.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 07

¿Si en caso faltan los alimentos u otros productos para el día a día en el comedor popular ¿cómo lo solucionan?



Tabla N° 08

¿La institución es responsable y puntual en la entrega de alimentos al comedor popular?

Puntualidad en la entrega	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	6	3.1	3.1
A veces	183	93.4	96.4
Nunca	7	3.6	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la interrogante de la tabla N° 08 ¿La institución es responsable y puntual en la entrega de alimentos comedor popular? El 93.4% de usuarios de los comedores populares responden que la entrega de alimentos por parte de la entidad a veces es puntual; por otra parte, el 3.6% de usuarios responden que nunca la institución es puntual con la entrega de víveres; seguido del 3.1% de usuarios mencionan que siempre la institución es puntual con la entrega de alimentos. Se sabe que la distribución de alimentos por parte de la entidad es Trimestral (Enero, Abril, Julio, Octubre).

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 08



Tabla N° 09

¿Cómo consideras la atención a los socios y/o usuarios en el comedor popular?

Calidad de atención	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Buena	164	92.7	86.7
Regular	21	4.7	94.4
Malo	11	2.6	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Podemos observar en la tabla N° 09 los resultados de la pregunta ¿Cómo consideras la atención a los socios y/o usuarios en el comedor popular? Como resultado tenemos el 92.7% mencionan que la atención es buena ya que siempre las socias de comedor popular las atienden bien y están pendientes de sus usuarios; por otra parte, hay algunos socios de los comedores que indican que el trato hacia los usuarios es regular esto representa un 4.7%; y el otro 2.6% mencionan que la atención es mala, ya que hay socios de algunos comedores populares que no tienen paciencia y más aun con las personas de tercera edad.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 09

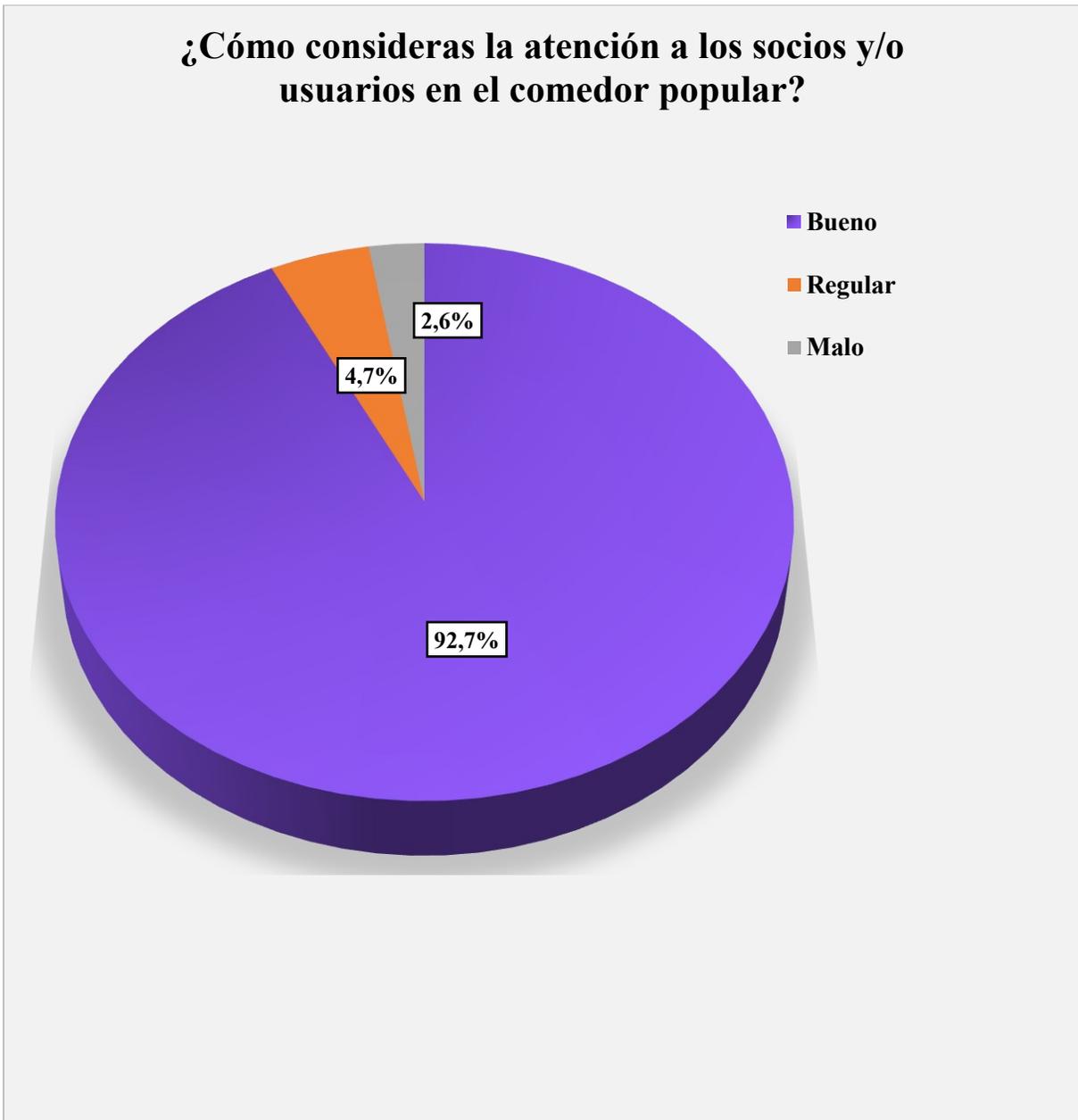


Tabla N° 10

¿En qué medida le ayudo el comedor popular en tiempos de pandemia del COVID-19 en los años, 2020, 2021?

Apoyo en tiempos de pandemia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Mucho	160	81.6	81.6
Regular	22	11.2	92.9
Poco	12	6.1	99.0
Nada	2	1.0	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Las medidas de apoyo en tiempos de pandemia a los socios y/o usuarios de los comedores populares tenemos como resultado que el 81.6% de beneficiarios recibieron mucho apoyo mediante la distribución de alimentos a los comedores populares, un 11.2% manifestó que el apoyo fue regular; mientras que el 6.1% mencionaron que el apoyo que recibieron fue poco, ya sea mucho, poco o regular algunos comedores populares continuaban con la distribución de alimentos cocidos a sus usuarios; y con un porcentaje menor tenemos el 1% que indicaron que nunca recibieron apoyo, esto se debe a que ciertos comedores populares no querían atender por covid-19.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 10

¿En qué medida le ayudó el comedor popular en tiempos de pandemia del Covid-19 en los años, 2020, 2021?

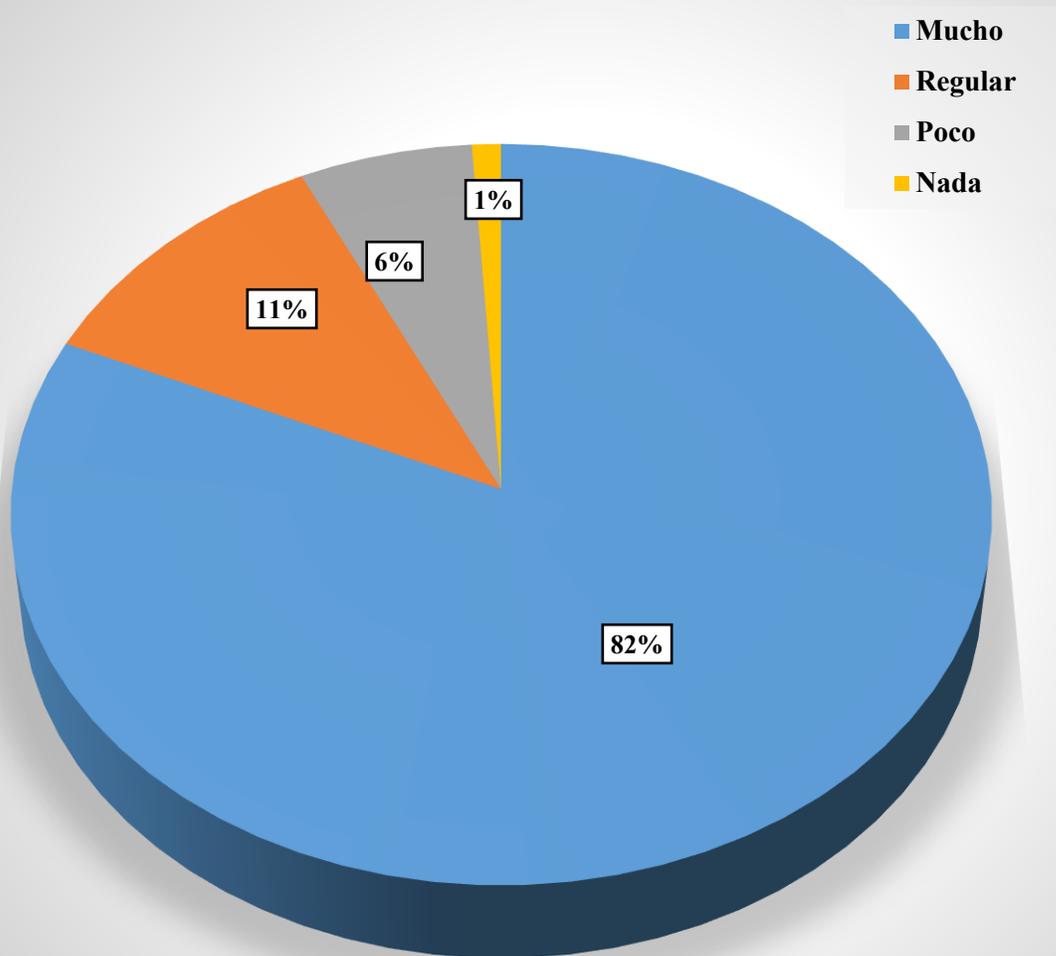


Tabla N°11

¿Cómo consideras el impacto social que ha causado los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 – en los años 2020, 2021?

Impacto social de los comedores en tiempos de pandemia.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Favorable	192	96.9	91.8
Desfavorable	0	0.0	100.0
NO sabe/ no opina	4	3.1	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

En la tabla N° 11 podemos ver el impacto social que han causado los comedores populares en tiempos de pandemia, el 96.9% de usuarios mencionan que fueron favorables, la reapertura de comedores populares hizo que muchas familias de bajos recursos económicos se beneficien recibiendo alimentos cocidos, ya que antes de la pandemia hubo algunos comedores que estaban a punto de cerrar; por otra parte, el 3.1% de usuarios no sabe/ no opina.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 11

¿Cómo consideras el impacto social que ha causado los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 – en los años 2020, 2021?

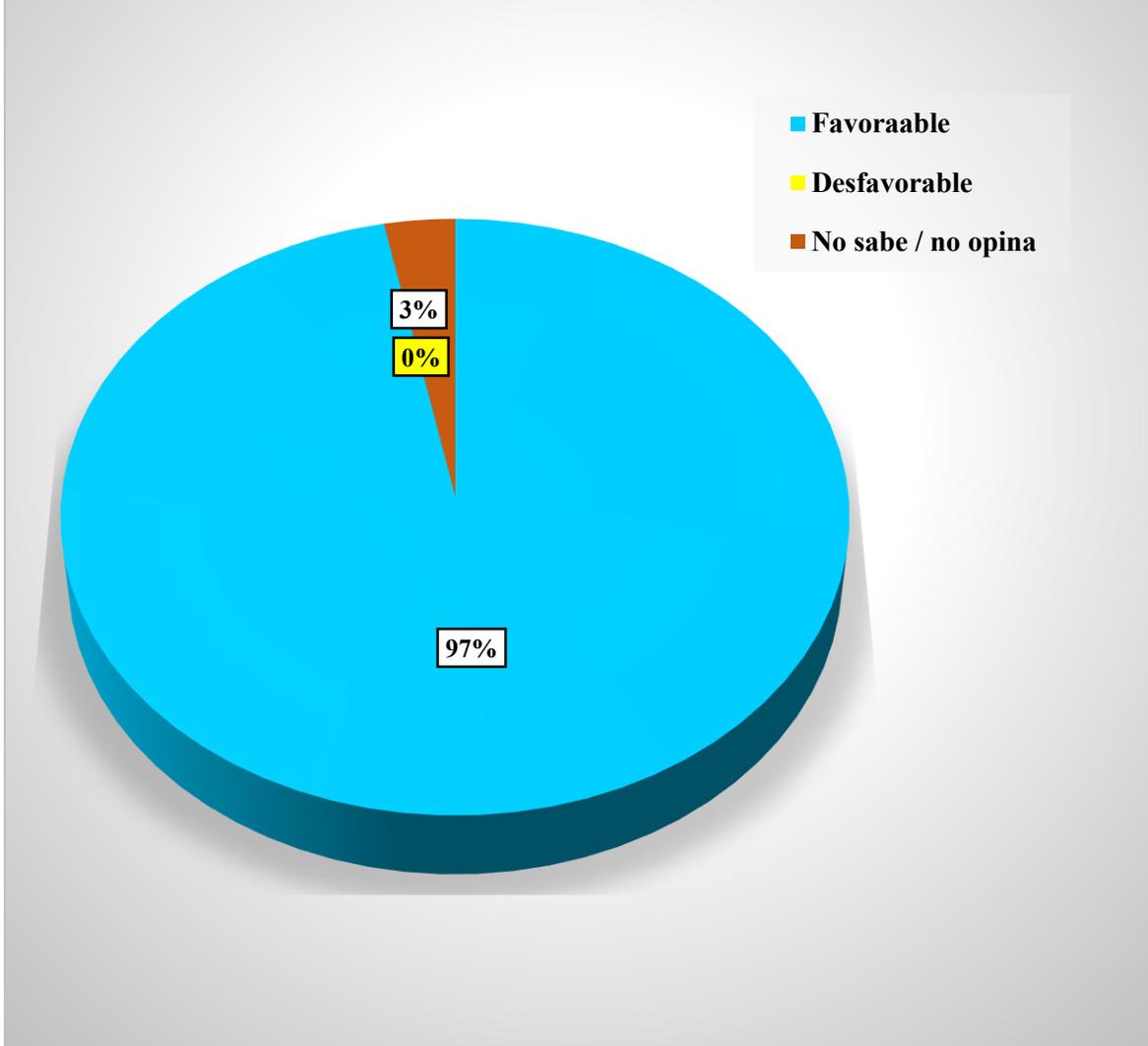


Tabla N° 12

¿Cómo consideras la demanda de los socios y/o usuarios beneficiados en el presente comedor popular en tiempos de pandemia del COVID-19 en los años 2020,2021?

Demanda de usuarios en tiempos de pandemia.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ha incrementado	191	97.4	97.4
Ha disminuido	4	2.0	99.5
No sabe/ no opina	1	0.5	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Según la tabla N° 12 podemos observar que el 97.4% de encuestados mencionan que la demanda de usuarios de los comedores populares han incrementado, las familias que contaban con pocos recursos económicos empezaron a acudir a los comedores; por otra parte un 2% de encuestados indicaron que ha disminuido, esto se debe que algunos usuarios no iban a los comedores populares a recibir sus alimentos por miedo a contagiarse por el covid-19; asimismo tenemos un 0.5% de encuestados que no sabe/ no opina. Así mismo se puede observar en el siguiente cuadro el incremento de beneficiarios en tiempo de pandemia del Covid-19.

Cuadro N°03

Cantidad de beneficiarios por año 2018, 2019, 2020 y 2021

Cantidad 2018:	1,570 beneficiarios
Cantidad 2019:	1,440 beneficiarios
Cantidad 2020:	1,930 beneficiarios
Cantidad 2021:	1,560 beneficiarios

Fuente: entrevista realizada al Administrador del Programa de Complementación Alimentaria por las tesis.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 12

Tabla N° 13

¿Desde hace cuánto tiempo es beneficiario o socio del comedor popular?

Beneficiario del comedor popular	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hace poco	21	10.7	24.0
1 año	9	4.6	28.6
2 años	11	5.6	34.2
3 años	47	24.0	44.9
de 4 años a mas	108	55.1	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la pregunta de la tabla N° 13 ¿Desde hace cuánto tiempo es beneficiario o socio del comedor popular? El 55.1% de encuestados mencionan que son beneficiarios hace más de 4 años; el 24% de encuestados indican que son beneficiarios hace 3 años; asimismo el 10.7% de encuestados señalan que forman parte del comedor hace poco es decir son nuevos beneficiarios desde hace 6 meses; por otra parte el 5.6% mencionan que son beneficiarios desde hace 2 años; y por último el 10.7% de encuestados indica que son beneficiarios del comedore popular hace 1 año, estos usuarios ingresaron en tiempo de pandemia del covid-19.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N°13

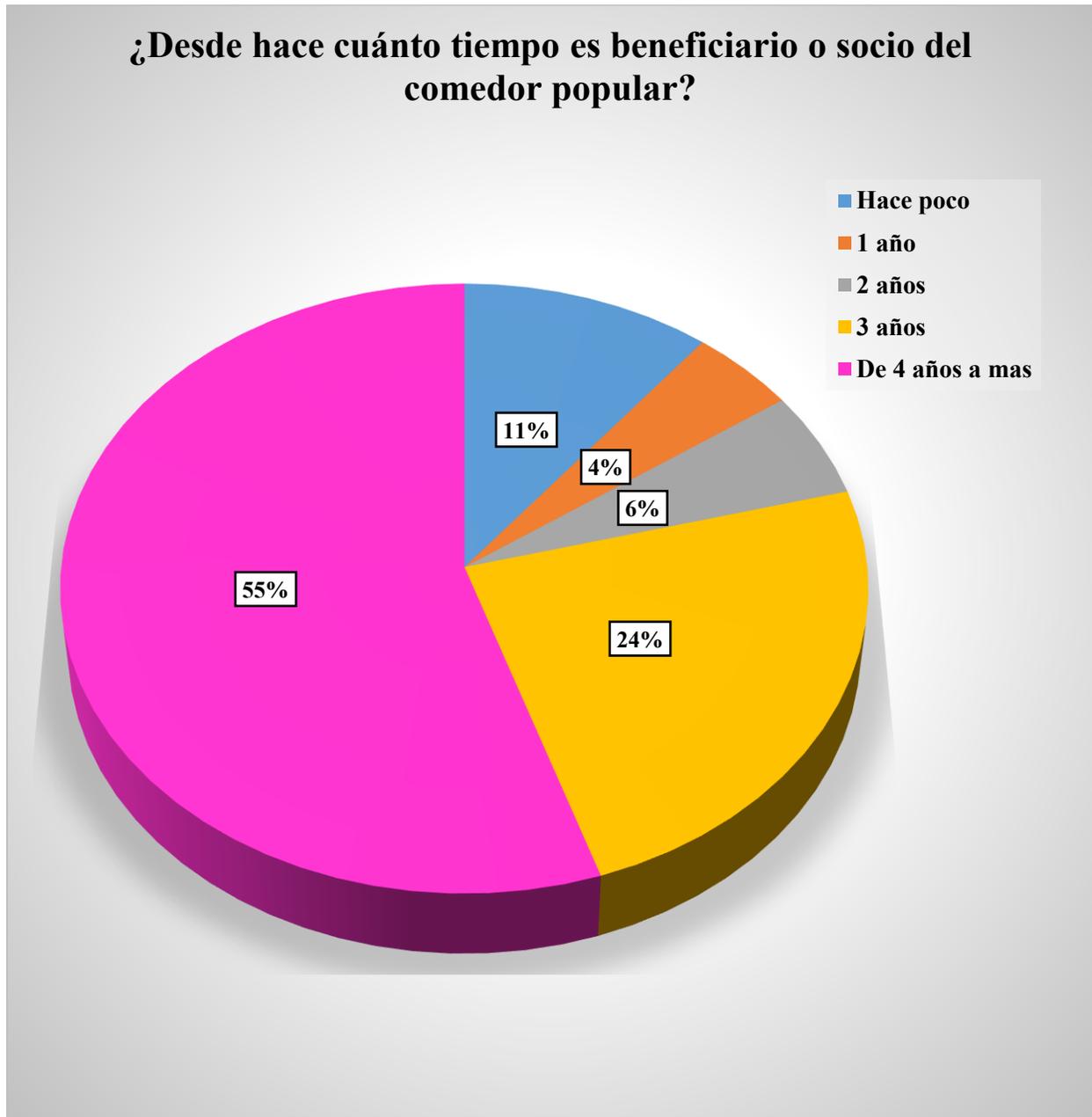


Tabla N° 14*¿Cómo califica los alimentos cocidos que recibe?*

Calificación de los alimentos cocidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bueno	191	97.4	96.4
Regular	5	2.6	99.0
Malo	0	0.0	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la tabla N° 14 ¿Cómo califica los alimentos cocidos que recibe?, el 97.4% de los encuestados mencionan que el alimento cocinado que reciben es muy bueno y nutritivo también es muy variado; solo el 2.6% de los encuestados de algunos comedores indican que el alimento cocinado que reciben es regular, ya que algunas veces el guiso de menestras con la conserva de caballa tiene un sabor agrio.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 14

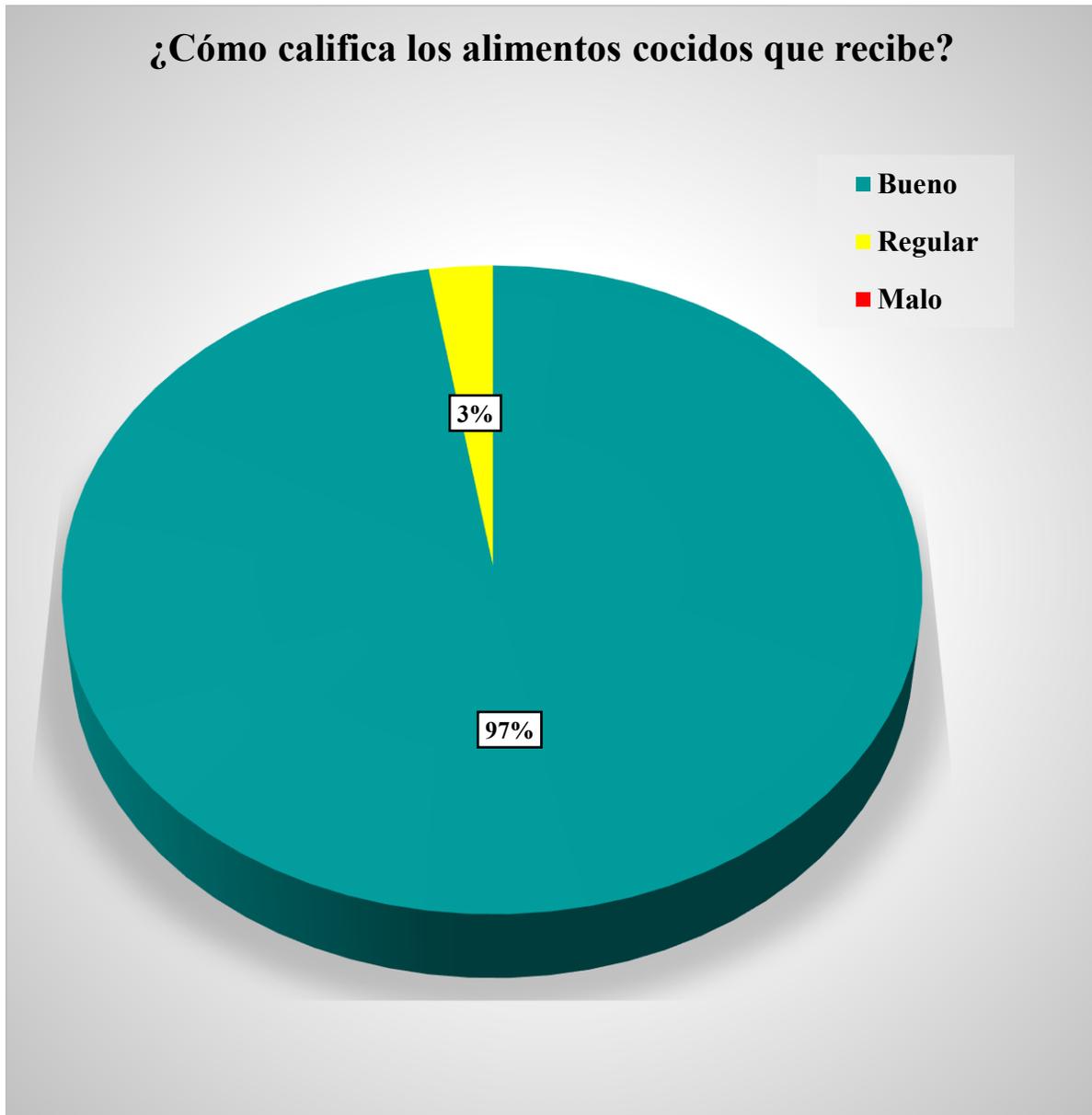


Tabla N° 15

¿Cómo fue el proceso para integrarse como beneficiario al comedor popular?

Proceso de integración al comedor popular.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Rápido	182	92.9	92.9
Lento	0	0.0	100.0
Demoró	14	7.1	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Respecto a la pregunta de la tabla N° 15 ¿Cómo fue el proceso para integrarse como beneficiario al comedor popular? El 92.9% de los encuestados respondieron que el proceso para integrarse como beneficiarios fue rápido y siempre la municipalidad les ayuda con el empadronamiento; solo el 7.1% de encuestados menciona que proceso para integrarse como beneficiario demoró, esto se debe a que en la pandemia del covid-19 la municipalidad no les pudo apoyar mucho con el empadronamiento.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N°15

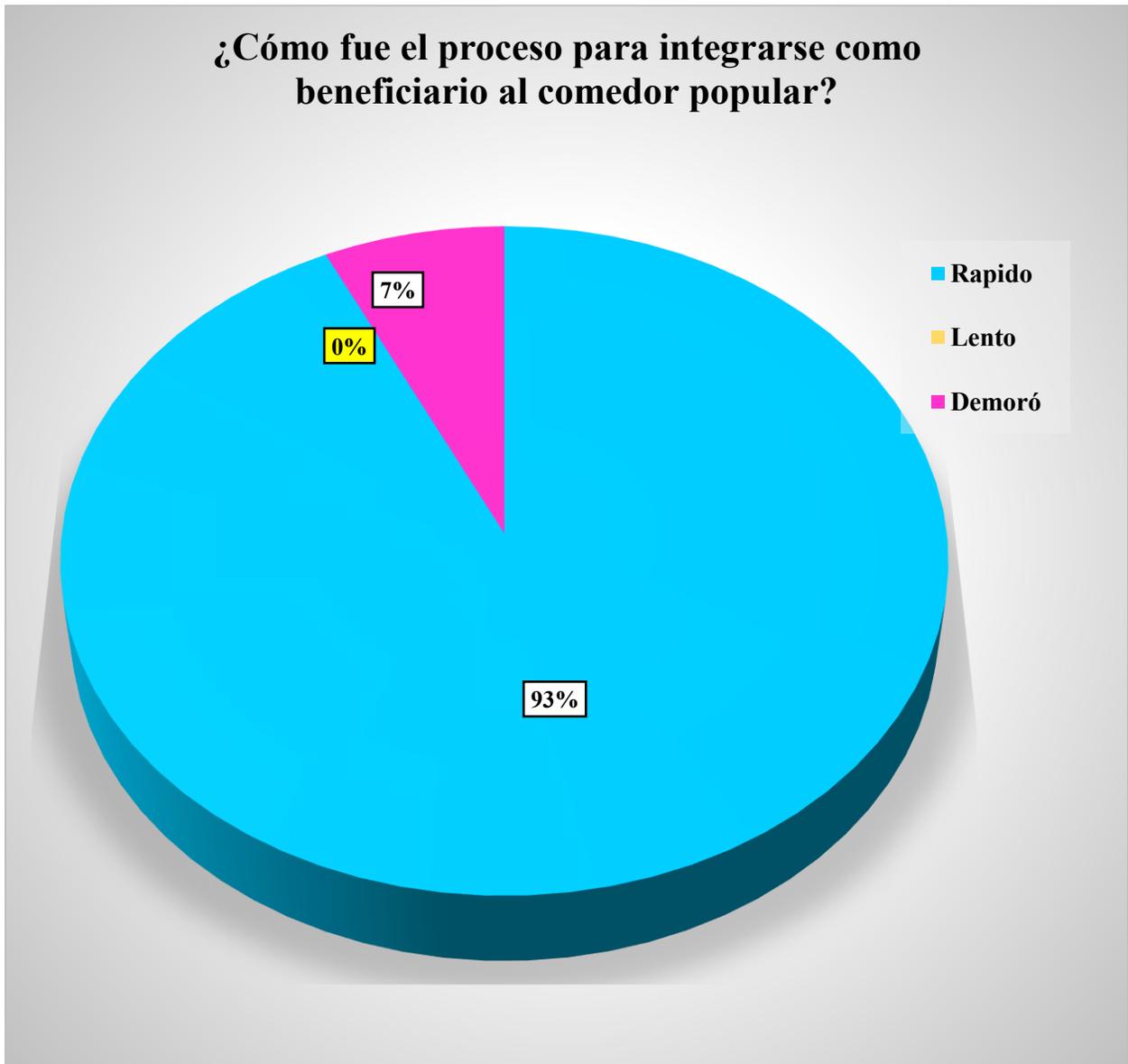


Tabla N° 16

¿Solicitan algún costo adicional a los usuarios, para ser beneficiarios de las raciones?

Costo adicional de las raciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	0	0	0
A veces	29	14.8	95.4
Nunca	167	85.2	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la pregunta de la tabla N° 16 ¿Solicitan algún costo adicional a los usuarios, para ser beneficiarios de las raciones? Para ser beneficiario del comedor popular nunca se les pide un costo adicional, lo mencionan el 85.2% de los encuestados; con un porcentaje menor tenemos un 14.8% de encuestados que indican a veces, si bien es cierto los beneficiarios tienen que entregar una copia de DNI y esto tiene un costo que es de 0.40 céntimos, más que todo se les cobra a los nuevos usuarios.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 16

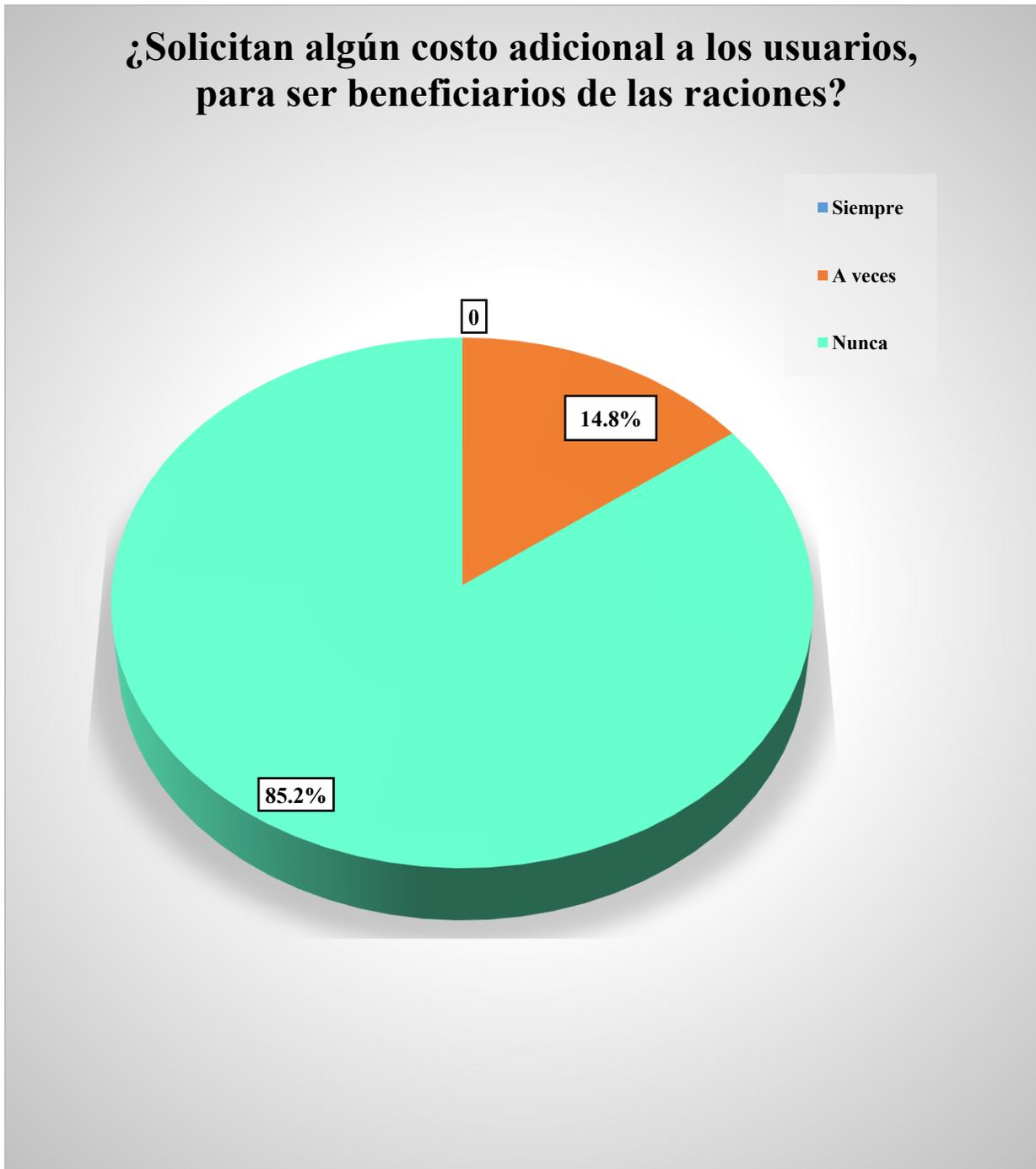


Tabla N° 17

¿Percibe alguna dificultad en el proceso de la gestión por parte de los dirigentes?

Dificultad en la gestión	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	0	0.0	92.3
A veces	12	6.0	98.5
Nunca	184	94.0	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la interrogante de la tabla N° 17 ¿Percibe alguna dificultad en el proceso de la gestión por parte de los dirigentes? El 94% de encuestados de los comedores populares respondieron que nunca han percibido dificultad en la gestión de los dirigentes; por otro lado, el 6% de encuestados indicaron que a veces si percibieron dificultad por parte de las dirigentes, más que todo hacen referencia cuando ingresan nuevos dirigentes a la gestión de los comedores populares.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 17

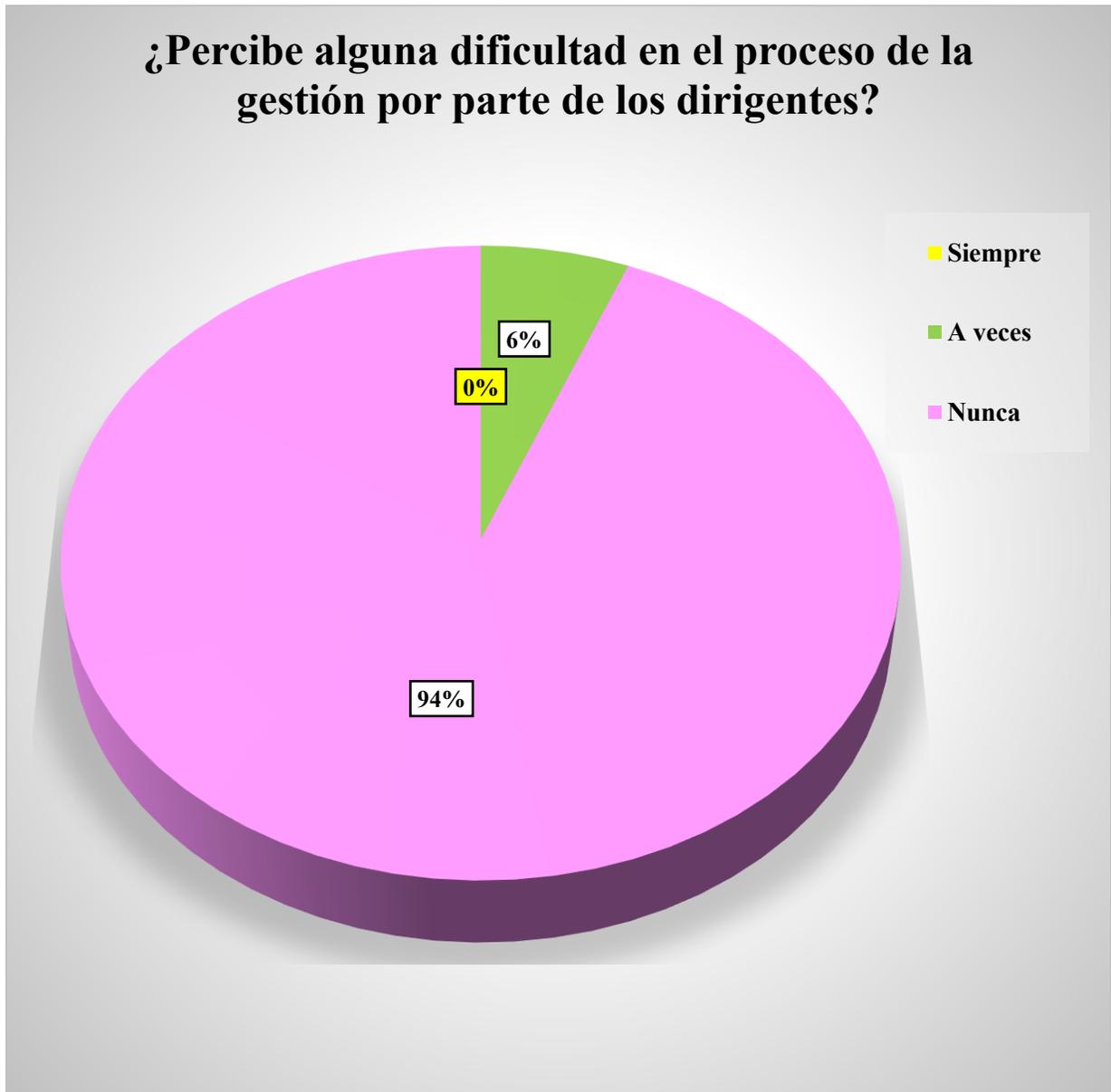


Tabla N° 18

¿Considera que el estado debería seguir apoyando con los alimentos a los comedores populares?

Continuidad de apoyo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	196	100.0	100.0
A veces	0	0	100.0
Nunca	0	0	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la interrogante de la tabla N° 18 ¿Considera que el estado debería seguir apoyando con los alimentos a los comedores populares? El 100% de encuestados indican que el Estado siempre debería seguir apoyando con los alimentos (víveres) a los comedores populares, ya que hay tantas familias de bajos recursos económicos, adultos mayores que viven solos (as) y que dependen de este programa.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 18



Tabla N° 19

¿Qué tipos de socios y/o beneficiarios acceden al comedor popular?

Categorías de pobreza según acceso	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No pobre	4	2.0	2.0
Pobre	89	45.4	47.4
Extrema pobreza	100	51.0	98.5
No sabe/ no opina	3	1.5	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la pregunta de la tabla N° 19 ¿Qué tipos de socios y/o beneficiarios consideras que deben acceder al comedor popular? El 51% de encuestados indican extrema pobreza; seguido del 45.4% mencionan pobre, como podemos observar tanto pobre y extrema pobreza son los que más acceden al programa de alimentación ya que son familias que no cuentan con muchos recursos económicos, en la categoría extrema pobreza se encuentran personas a quienes se les conoce como casos especiales (exoneradas de pago); por otra parte tenemos 2% de no pobre que también acceden al programa pero son usuarios que compran los alimentos a un costo regular; finalmente el 1.5% de encuestados no sabe/ no opina; en conclusión, podemos observar que las familias de bajos recursos económicos incluidos adultos mayores y huérfanos son los que más necesitan de estos programas de alimentación.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 19

¿Qué tipos de socios y/o beneficiarios acceden al comedor popular?

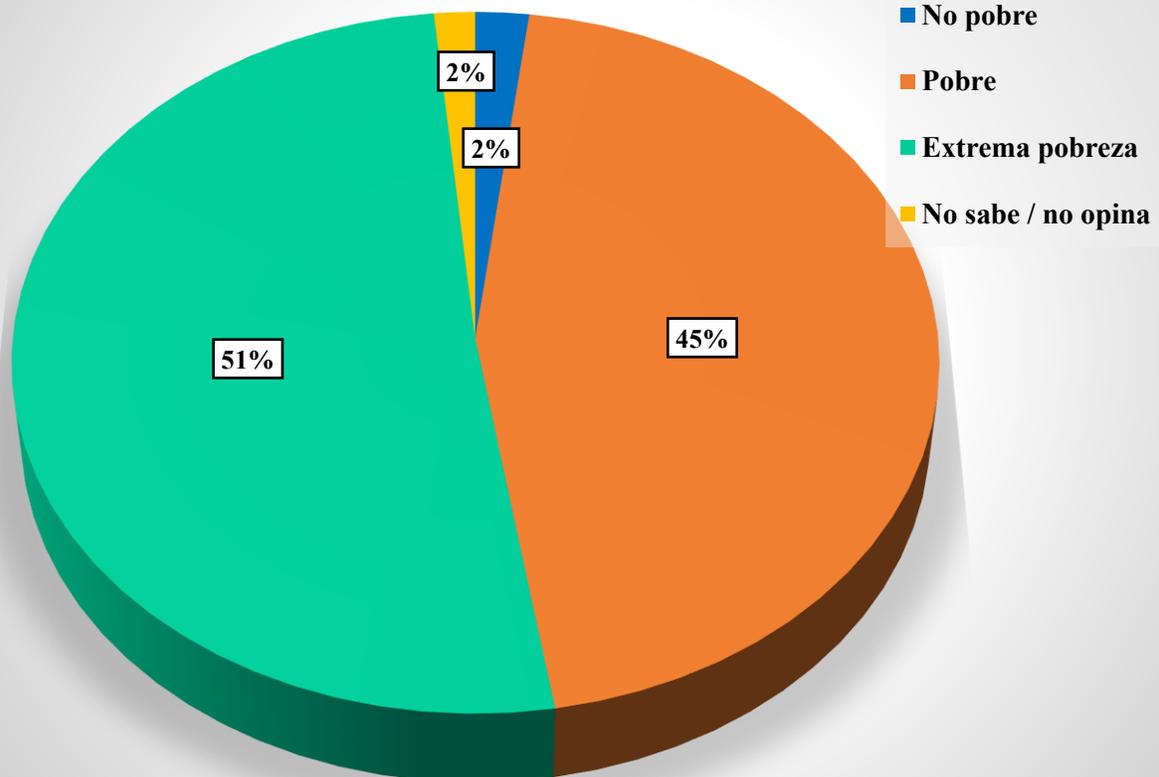


Tabla N° 20

¿Dónde percibe UD que debería mejorar el estado en relación con los comedores populares?

Percepción de mejora	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Cantidad y calidad de alimentos	78	39.8	39.8
En la distribución y traslado	57	29.1	68.9
En la capacitación a dirigentes y beneficiarios	61	31.1	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la pregunta de la tabla N° 20 ¿Dónde percibe UD que debería mejorar el estado en relación con los comedores populares? El 39.8% de encuestados opina que el Estado debe mejorar con respecto a la cantidad y calidad de alimentos así como en la calidad del arroz y la conserva de caballa; seguido de un 31.1% de encuestados mencionan que el Estado debe mejorar en la capacitación a dirigentes y beneficiarios, sugieren que desean recibir capacitación a cerca de cómo preparar más alimentos nutritivos; mientras que el 29.1% de encuestados de los comedores populares indican que el Estado debe mejorar en la distribución y el traslado de alimentos, los usuarios sugieren que la distribución debe de ser en las fechas indicadas.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 20

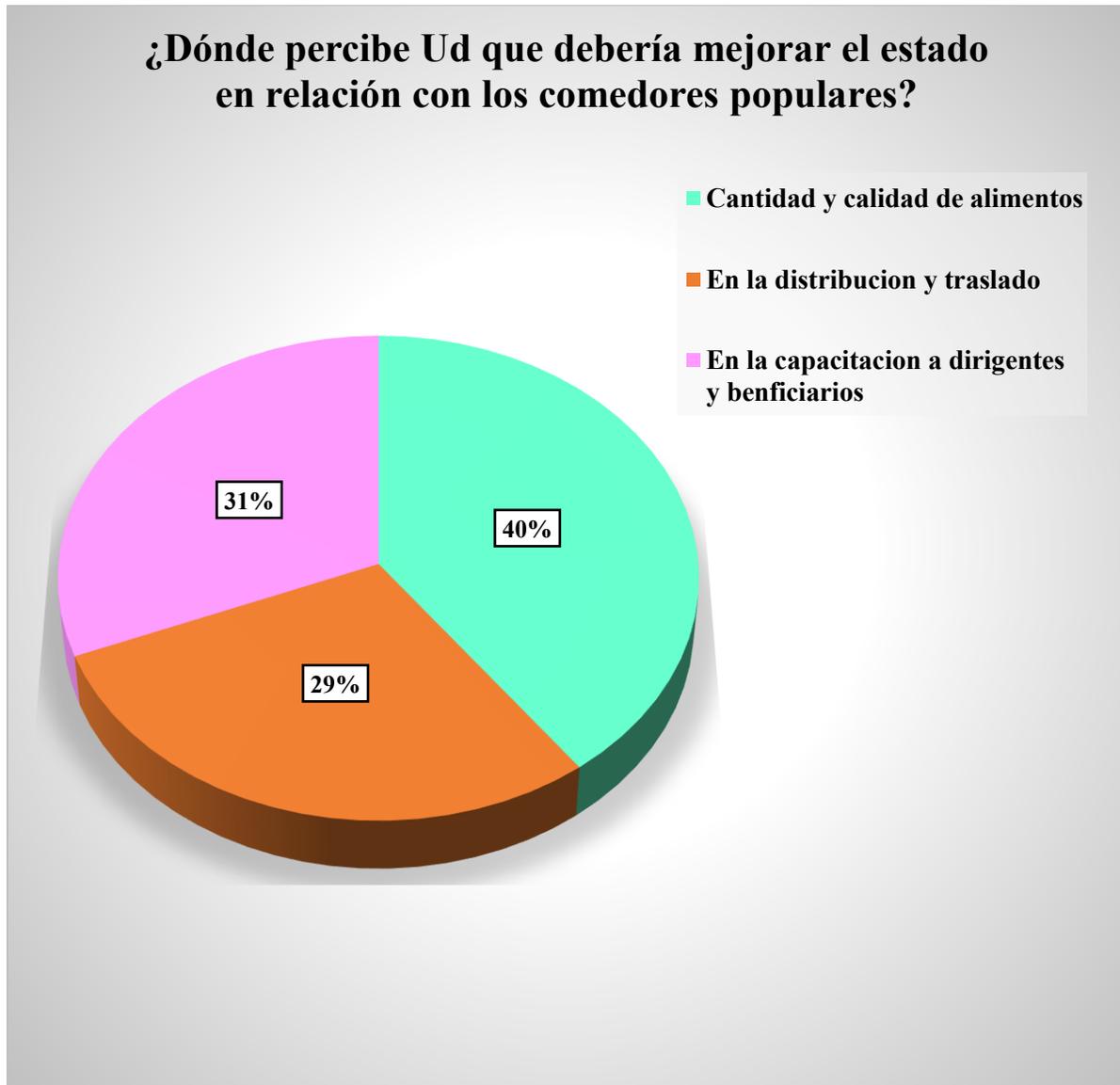


Tabla N° 21

Para la preparación de los menús y/ o raciones ¿Reciben alguna capacitación los socios?

Capacitación en preparación de raciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	4	2.0	80.1
A veces	35	17.9	98.0
Nunca	157	80.1	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la interrogación de la tabla N° 21 Para la preparación de los menús y/ o raciones ¿Reciben alguna capacitación los socios? El 80.1% de encuestados mencionan que nunca han recibido capacitación para la preparación de menús; mientras que el 17.9% de encuestados mencionan que solo a veces reciben capacitación, más que todo son algunos socios que participan en el programa “A COMER PESCADO”, por otra parte, tenemos el 2% de encuestados opinan que siempre reciben capacitación para la preparación de los alimentos, también son usuarios que constantemente participan en el programa “A COMER PESCADO”.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 21

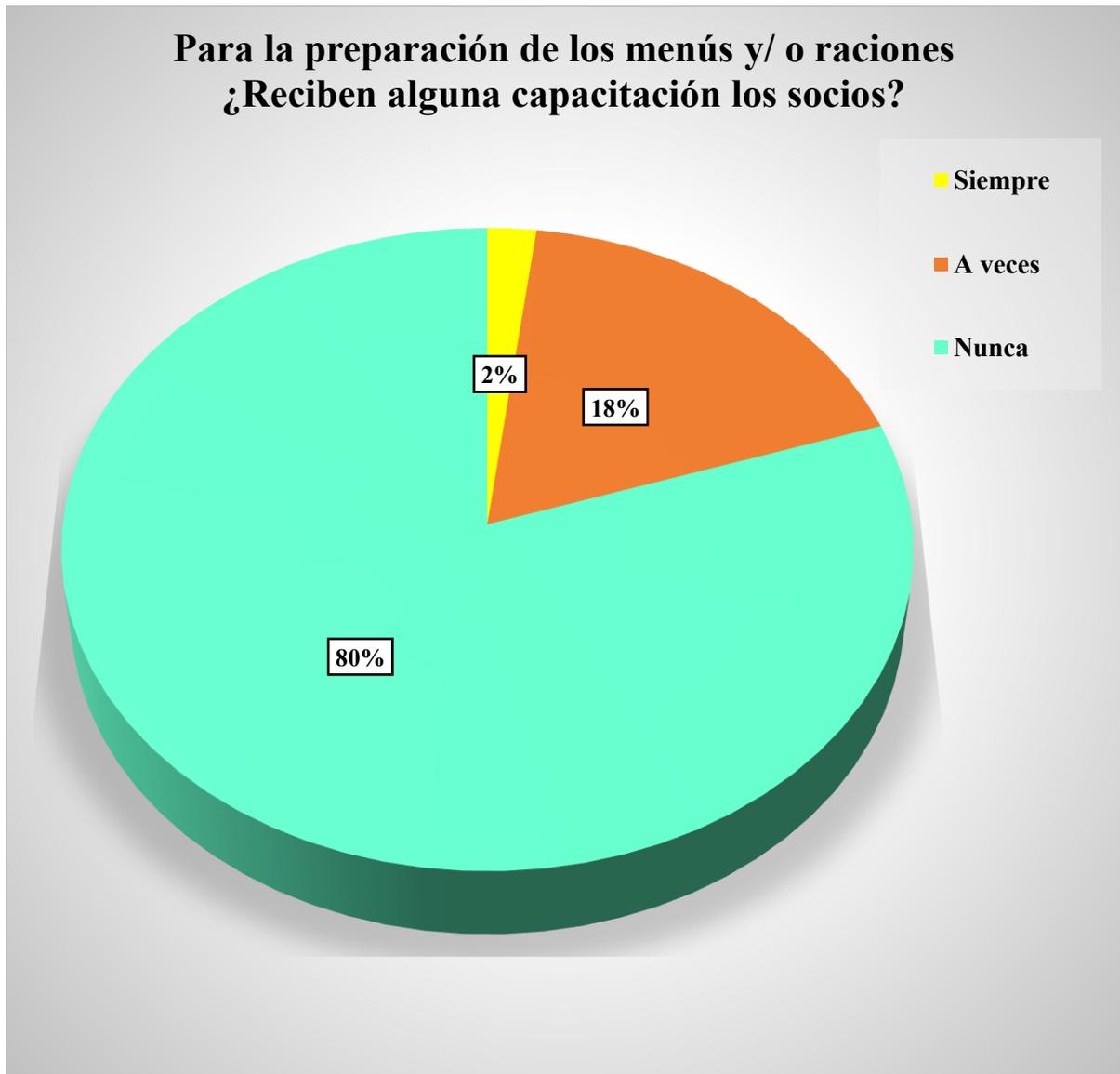


Tabla N° 22

¿Consideras que el esquema organizativo del comedor popular funciona de acuerdo con los requerimientos de los socios y usuarios?

Esquema organizativo adecuado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Adecuado	191	97.4	90.3
Inadecuado	0.0	0.0	100.0
No sabe/ no opina	5	2.6	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

La tabla N° 22 nos muestra que el 97.4% de encuestados mencionan que el esquema organizativo de los comedores populares es adecuado, el apoyo y el funcionamiento de un comedor popular depende del reconocimiento de la municipalidad y que deben cumplir con ciertos requisitos; mientras que el 2.6% de encuestados no sabe/ no opina.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 22



Tabla N° 23

¿Usted considera que existe liderazgo en los dirigentes del presente comedor Popular?

Liderazgo dirigenal	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	157	80.1	95.4
A veces	39	19.9	19.9
Nunca	0	0.0	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

La tabla N° 23 muestra que hay liderazgo en los comedores populares, el 80.1% de los encuestados mencionan que hay mejoras en el comedor popular y esto se debe al buen liderazgo, a la buena comunicación y el compromiso de todas las socias; por otra parte, el 19.9% de encuestados de algunos comedores mencionan que solo a veces percibimos liderazgo.

Gráfico N° 23

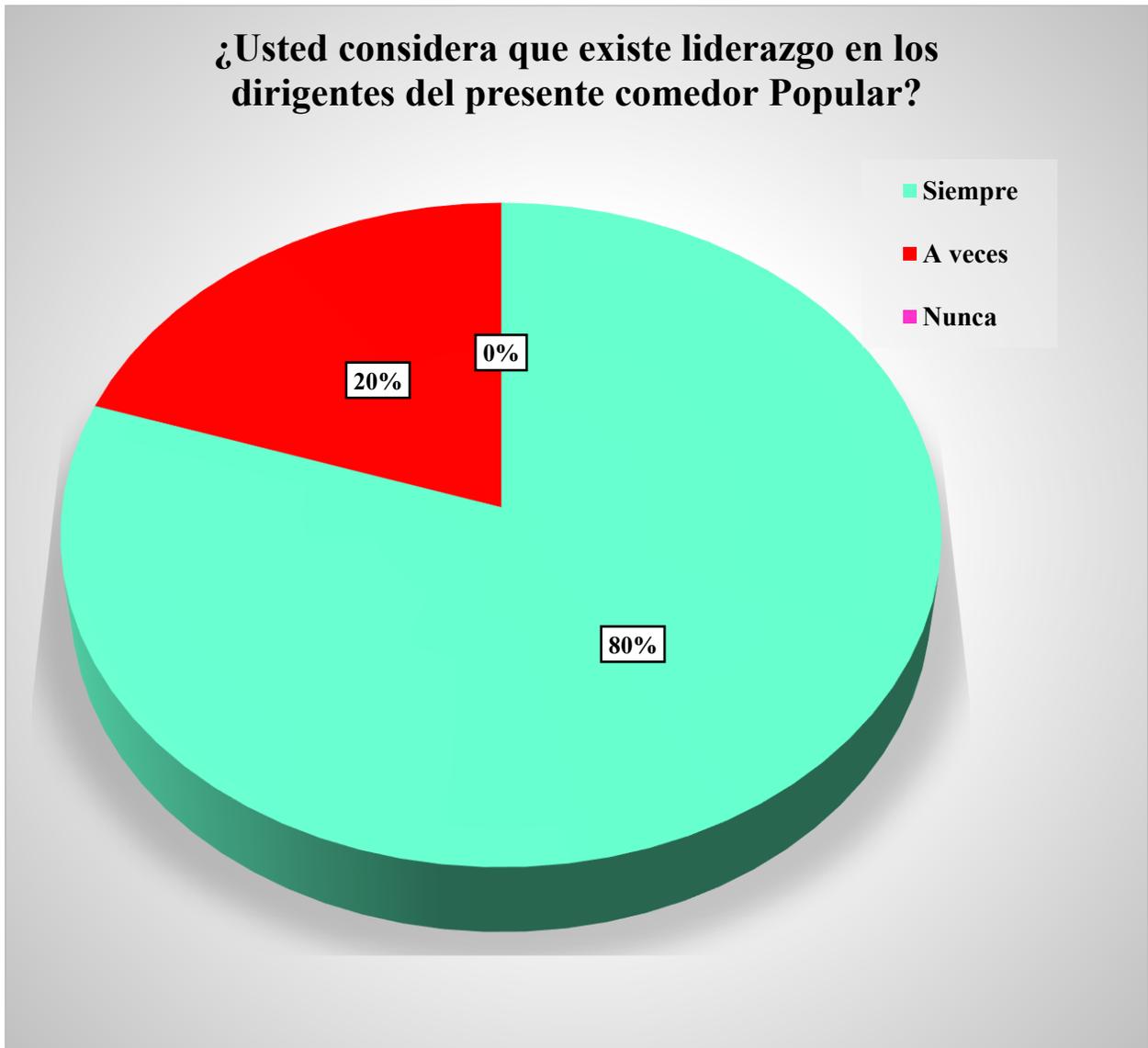


Tabla N° 24

¿Usted como considera el clima organizacional en este comedor Popular?

Clima organizacional	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bueno	177	93.3	88.8
Regular	19	6.7	98.5
Malo	0	0.0	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

En la tabla N° 24 podemos observar que el 93.3% de los encuestado respondieron que el clima organizacional en el comedor popular es bueno, ya que podemos percibir que todas las socias y/o beneficiarios se llevan muy bien; como también el 6.7% de encuestados de algunos comedores indican que el clima organizacional es regular.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 24

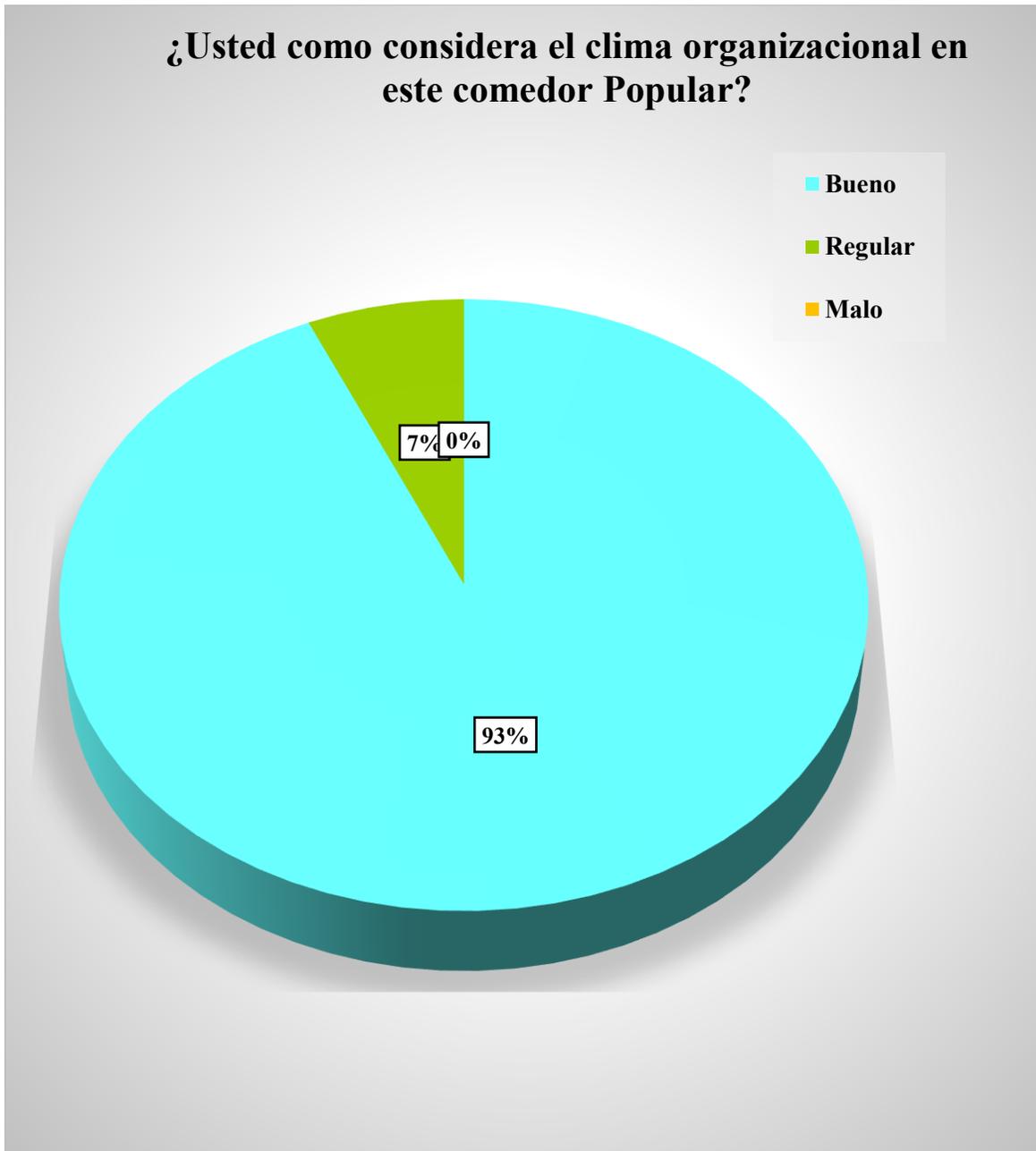


Tabla N° 25

¿Recibe capacitación para la gestión y el manejo de documentos por parte de la municipalidad?

Capacitación por parte de la MPH.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	177	93.3	88.8
A veces	19	6.7	98.5
Nunca	0	0.0	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la interrogante de la tabla N° 25, tenemos el 93.3% de encuestados donde mencionan que siempre reciben capacitación por parte de la Municipalidad para una buena gestión y el manejo adecuado de documentos; mientras que solo el 6.7% de encuestados de algunos comedores indican que en tiempos de pandemia del covid-19 solo a veces recibieron capacitación con respecto a la gestión y manejo de documentos.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N°25

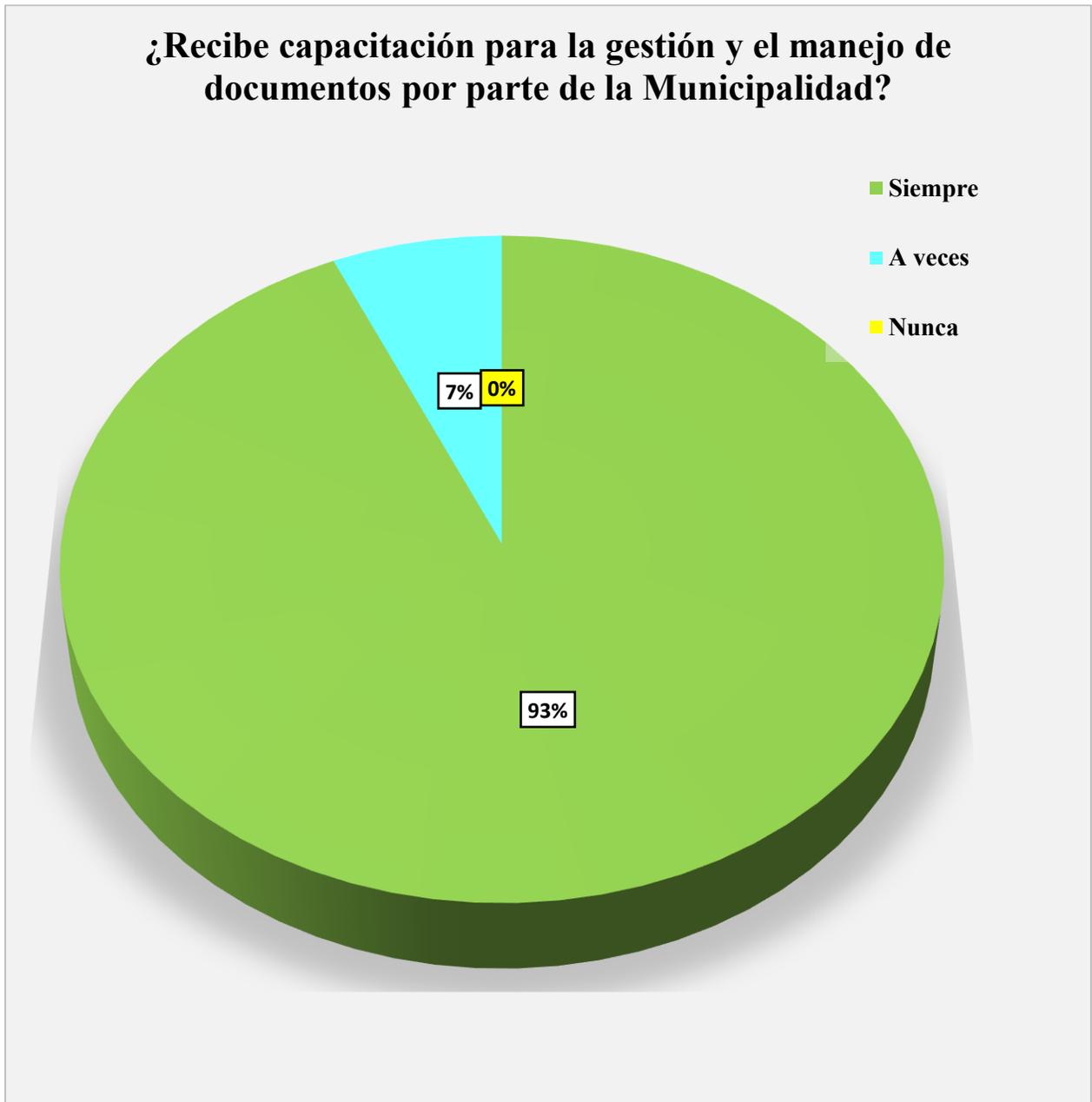


Tabla N° 26

¿Cómo percibe usted las coordinaciones de la dirigencia administrativa del comedor y la municipalidad provincial de Huánuco?

Coordinación dirigencia – MPH.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bueno	106	54.1	45.9
Regular	90	45.9	95.4
Malo	0	0.0	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con relación a las coordinaciones de la dirigencia administrativa de los comedores populares y la Municipalidad de Huánuco el 54.1% de encuestados mencionan que es bueno, si bien es cierto el comedor popular tiene una forma de funcionamiento que le permite actuar de forma organizada; mientras que el 45.9% de algunos comedores populares indican que la coordinación con la Municipalidad es regular.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N°26

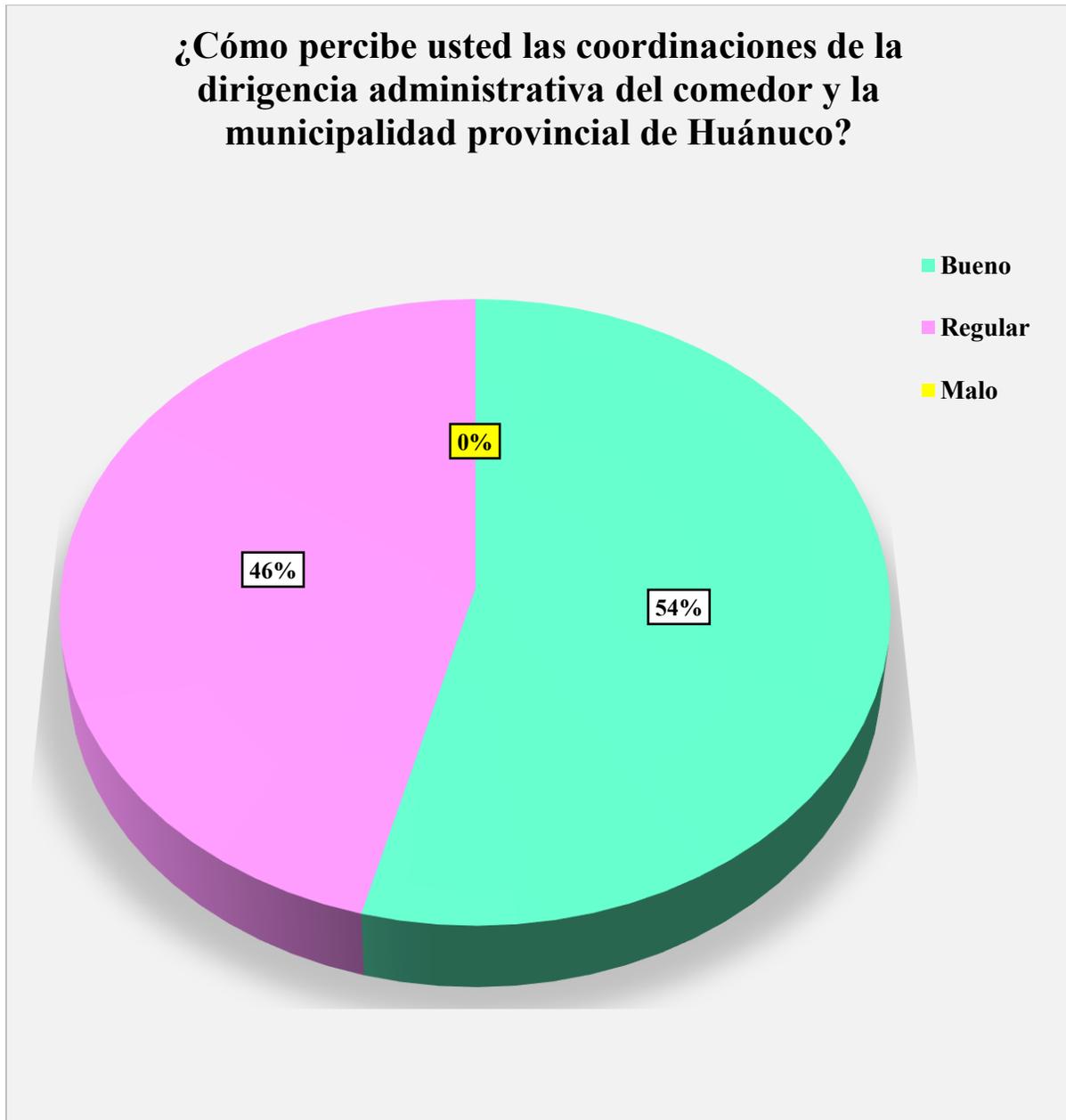


Tabla N° 27

¿Con qué frecuencia confraternizan entre los distintos comedores populares del distrito de Huánuco?

Confraternización	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	33	16.8	16.8
A veces	9	4.6	95.4
Nunca	154	78.6	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la pregunta de la tabla N° 27 el 78.6% de encuestados de los comedores populares indican que nunca han confraternizado; mientras que el 16.8% de encuestados menciona que antes de la pandemia del covid-19 siempre confraternizaban, participando siempre en las actividades de la Municipalidad; y solo el 4.6% de encuestados señala que en la actualidad a veces confraternizan con algunos comedores populares encontrándose en las actividades programadas por la Municipalidad.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 27

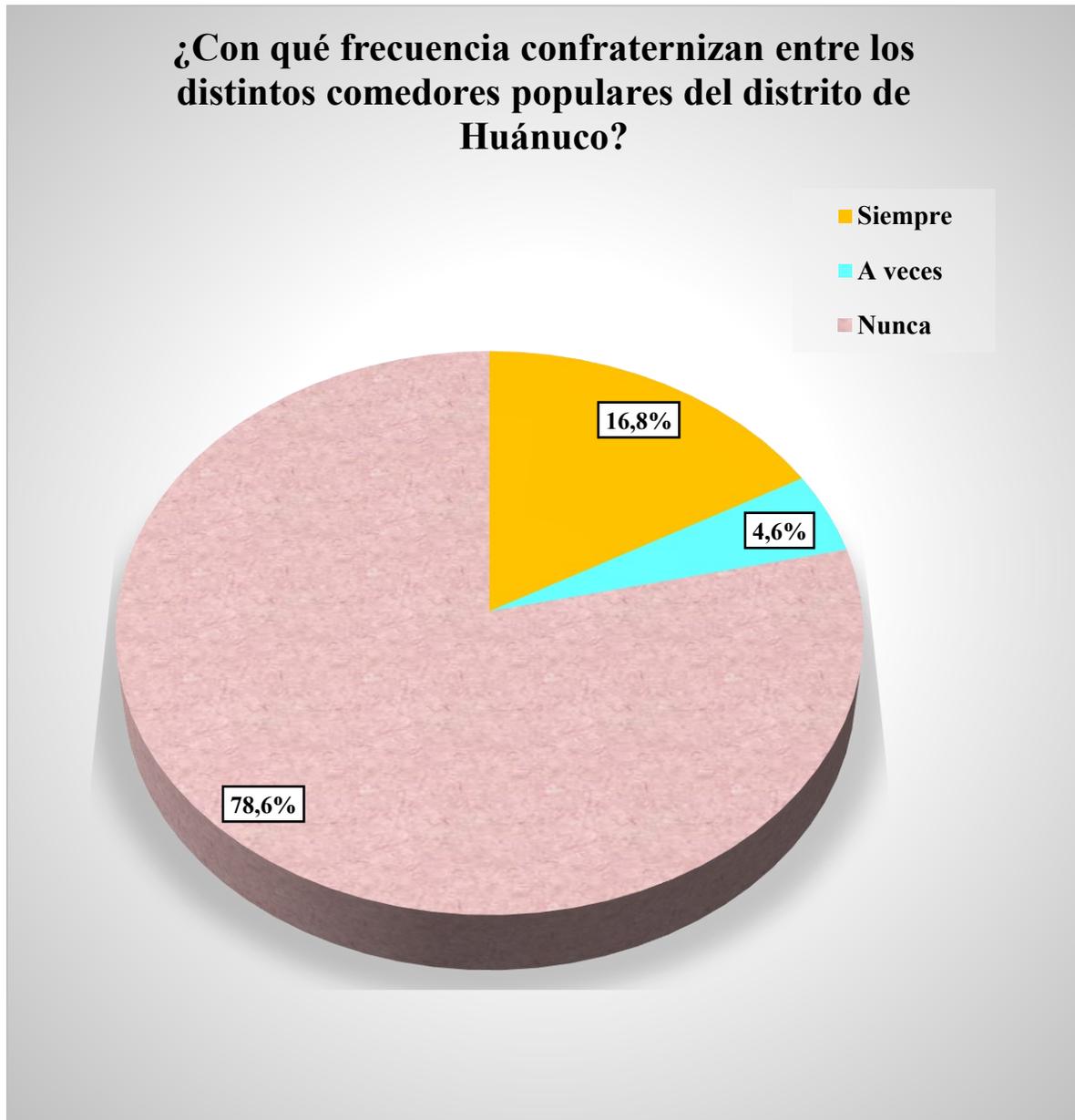


Tabla N° 28

¿Cuándo existe alguna necesidad en el comedor popular, los usuarios dialogan para dar soluciones rápidas?

Diálogo ante adversidades	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	173	88.3	88.3
A veces	23	11.7	98.5
Nunca	0	0.0	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Respecto a la pregunta de la tabla N° 28 ¿Cuándo existe alguna necesidad en el comedor popular, los usuarios dialogan para dar soluciones rápidas? el 88.3% de encuestados indican que siempre hay dialogo entre los socios y usuario; mientras que solo el 11.7% de encuestados mencionan que solo a veces hay dialogo para dar soluciones ante cualquier necesidad que haya.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 28

¿Cuándo existe alguna necesidad en el comedor popular, los usuarios dialogan para dar soluciones rápidas?

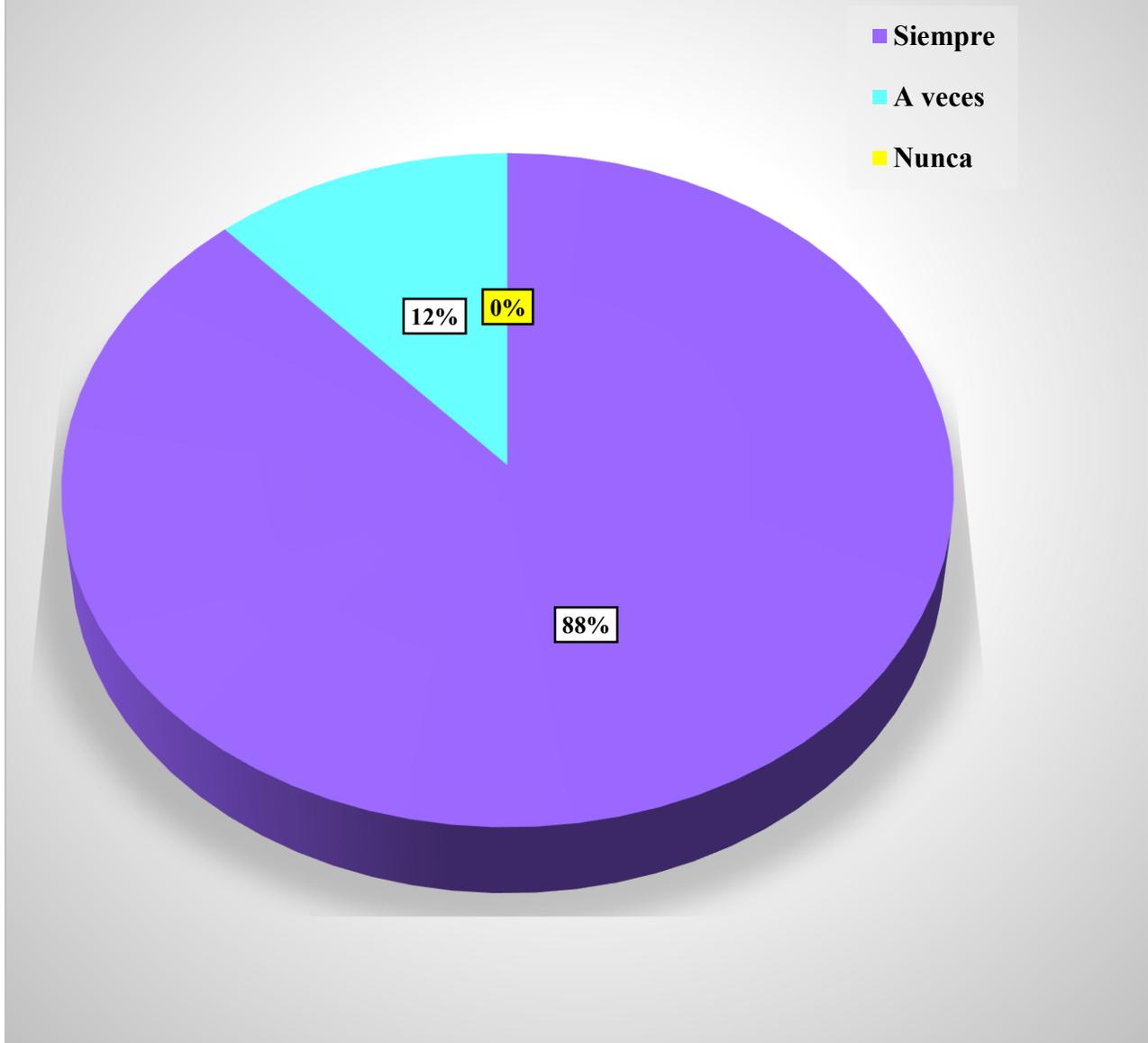


Tabla N° 29

¿Considera usted que la infraestructura del comedor popular está de acuerdo con el requerimiento de las necesidades de los beneficiarios?

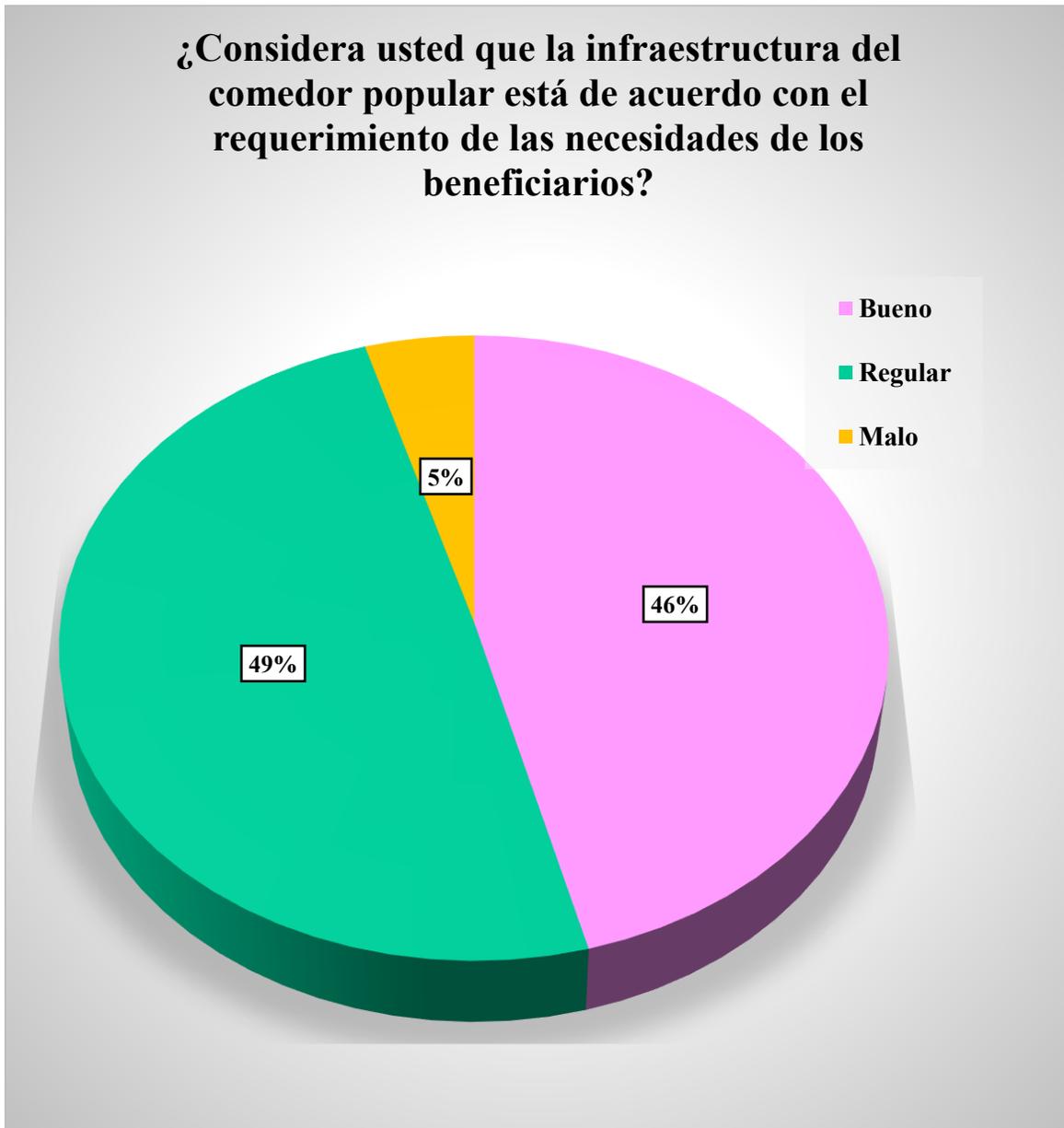
Condición de la infraestructura.	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Buena	90	45.9	45.9
Regular	97	49.5	95.4
Malo	9	4.6	100.0
Total	196	100.0	

Fuente: Elaboración de las tesis en base a las encuestas aplicada en abril del 2022.

Con respecto a la interrogación de la tabla N° 29 ¿Considera usted que la infraestructura del comedor popular está de acuerdo con el requerimiento de las necesidades de los beneficiarios? El 49.5% de los encuestados mencionan que la infraestructura del comedor popular es regular; seguido tenemos el 45.9% de encuestados que indican que la infraestructura donde funciona el comedor es buena, esto se debe a la buena gestión de las socias; mientras que un 4.6% respondieron que la infraestructura de algunos comedores populares está en malas condiciones, las calaminas se encuentran oxidadas, el almacén donde guardan sus alimentos no es adecuado.

Este resultado también lo visualizamos en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 29



5. CAPITULO V. DISCUSIÓN

5.1. Contrastación

5.1.1. Contrastación de hipótesis general

Hi. El Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021, es favorable para los beneficiarios.

La hipótesis general confirma que los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021, ha sido positivo para los beneficiarios, esto lo podemos comprobar mediante el grafico N° 11, donde el 96.9% de usuarios mencionan que fueron favorables, la reapertura de comedores populares hizo que muchas familias de bajos recursos económicos se beneficien recibiendo alimentos cocidos, ya que antes de la pandemia hubo algunos comedores que estaban a punto de cerrar. De esta manera la hipótesis general queda demostrada y admitida.

5.1.2. Contrastación de hipótesis específico

Hi. La demanda de personas beneficiarias en los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en distrito de Huánuco – 2021, ha incrementado

Esta hipótesis específica queda confirmada, ya que la demanda de personas beneficiarias de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 ha incrementado, esto lo podemos comprobar mediante el grafico N°12, donde el 97.4% de encuestados mencionan que la demanda

de usuarios de los comedores populares ha incrementado, las familias que contaban con pocos recursos económicos empezaron a recurrir a los comedores. De esta manera la hipótesis específica queda demostrada y admitida tal como lo demuestra el cuadro.

Cuadro N°02

Cantidad de beneficiarios por año 2018, 2019, 2020 y 2021

Cantidad 2018:	1,570 beneficiarios
Cantidad 2019:	1,440 beneficiarios
Cantidad 2020:	1,930 beneficiarios
Cantidad 2021:	1,560 beneficiarios

Fuente: entrevista realizada al Administrador del Programa de Complementación Alimentaria por las tesis.

Hi. La organización de los comedores depende del reconocimiento de la municipalidad y el apoyo del mismo.

Esta hipótesis específica queda confirmada, ya que la organización de los comedores populares depende del reconocimiento de la municipalidad y el apoyo del mismo, esto lo podemos comprobar mediante el gráfico N° 22 que nos muestra que el 97.4% de encuestados mencionan que el esquema organizativo de los comedores populares es adecuado, el apoyo y el funcionamiento de un comedor popular depende del reconocimiento de la municipalidad ya que deben cumplir con ciertos requisitos

Hi. Los comedores populares reciben apoyo de alimentos de parte del estado y de la venta de comida al público.

Esta hipótesis específica queda confirmada, ya que el comedor popular recibe apoyo alimentario por parte del Estado y de la venta al público, esto lo podemos comprobar mediante el grafico N° 07, donde el 88.3% de usuarios indican con la venta programada de raciones, aparte de los víveres que recibe los comedores populares por parte del Estado, ellos necesitan comprar otros insumos para la preparación de alimentos tales como: condimentos, azúcar, fideos, balón de gas, fosforo, etc.

Hi. La relación del estado con los comedores populares es de apoyo social y capacitación.

Esta hipótesis específica queda confirmada, ya que la relación del estado con los comedores populares es de apoyo social y de capacitaciones, esto lo podemos comprobar mediante el grafico N° 10, donde el 81.6% de beneficiarios recibieron mucho apoyo mediante la distribución de alimentos a los comedores populares, también lo podemos visualizar en el grafico N° 25, donde el 93.3% de encuestados mencionan que siempre reciben capacitación por parte de la Municipalidad para una buena gestión y el manejo adecuado de documentos.

Hi. Los tipos de beneficiarios son los extremos pobres, pobres y no pobres que viven en las zonas urbano-marginales de la ciudad.

Esta hipótesis específica queda confirmada, ya que el tipo de beneficiarios que acceden al programa son los extremos pobres, pobres y no pobres, esto

lo podemos comprobar mediante el gráfico N° 19, donde El 51% de encuestados indican extrema pobreza; seguido del 45.4% mencionan pobre, como podemos observar tanto pobre y extrema pobreza son los que más acceden al programa de alimentación ya que son familias que no cuentan con muchos recursos económicos, en la categoría extrema pobreza se encuentran personas a quienes se les conoce como casos especiales (exoneradas de pago); por otra parte tenemos 2% de no pobre que también acceden al programa pero son usuarios que compran los alimentos a un costo regular; finalmente el 1.5% de encuestados no sabe/ no opina; en conclusión, podemos observar que las familias de bajos recursos económicos incluidos adultos mayores y huérfanos son los que más necesitan de estos programas de alimentación.

5.2. Discusión

En este apartado veremos lo que dicen otros investigadores, mencionados en nuestro marco teórico y la correlación de nuestros trabajos logrados con relación al impacto social que ha generado los comedores populares en tiempos de pandemia.

Para lo cual tomaremos el antecedente de Katrina Frei Herrmann (2020), “Los comedores populares argentinos en tiempos del COVID-19: El rol de los comedores durante la pandemia: el sistema alimentario y la acción del gobierno argentino” donde el autor señala que, sin duda, la cuarentena llevó al aumento del número de usuarios de los comedores. En cada noticia, cada sitio web y cada entrevista, las personas dicen la misma cosa: hay más gente hoy. La expansión de la pobreza afecta a los centros comunitarios de múltiples maneras. Hoy, hay falta de recursos, más demanda y un

miedo creciente por la salud de todos. En esta etapa, los comedores se han adaptado a las nuevas restricciones con ideas e inventivas. Es importante decir que ningún comedor es igual a otro: cada uno tiene problemas distintos, pero la verdad universal es que hay menos recursos para abastecer a más personas.

En nuestra investigación realizada podemos decir que hay mucha coincidencia con lo que dice el autor. Esto lo podemos corroborar con la tabla N° 12 donde el 97.4% de encuestados mencionan que la demanda de usuarios de los comedores populares ha incrementado durante la pandemia del Covid-19. Asimismo, según los reportes de la municipalidad en el año 2020 hubo un total de 1930 beneficiarios al año y en el 2021 hubo 1560 beneficiarios en los comedores populares.

CONCLUSIONES

1. Este trabajo de investigación nos permitió conocer el impacto social que ha generado de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el Distrito de Huánuco-2021, lo cual podemos decir que fue positivo. La reapertura de comedores populares en el distrito de Huánuco fue favorable para las familias más necesitadas y afectadas.
2. También logramos conocer la demanda de personas beneficiarias de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el Distrito de Huánuco-2021, podemos afirmar que los beneficiarios han incrementado, esto lo podemos demostrar mediante el grafico N°12. Y reportes de la municipalidad
3. La organización de los comedores populares se hace sostenible en la medida que el estado a través de la municipalidad brinde el apoyo con alimentos y reconocimiento formal, lo cual logra aliviar la pobreza en zonas urbano-marginales de Huánuco.
4. Este trabajo de investigación también nos confirmó que la relación del estado con los comedores populares es de apoyo social y de capacitaciones.
5. Al realizar este trabajo pudimos corroborar que el tipo de beneficiarios que acceden al programa de alimentación son: extremos pobres, pobres y los no pobres en menor proporción, pero que contribuyen en la sostenibilidad de los comedores.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

1. Se recomienda a los encargados del programa de complementación alimentaria de la municipalidad brindar capacitación a las socias a cerca de la preparación de menús nutritivos para seguir repartiendo alimentos de calidad. También se debe mejorar en la calidad y cantidad de alimentos que se le entrega al comedor popular.
2. Se recomienda a los encargados del programa de complementación alimentaria de la municipalidad brindar capacitaciones en temas de gestión, liderazgo, clima organizacional y el manejo adecuado de los documentos en todos los comedores populares.
3. Se recomienda a los encargados del programa de complementación alimentaria de la municipalidad que deben de supervisar a todos los comedores populares, ya que hay usuarios que mencionaron que no reciben mucha visita por parte de la entidad.
4. Se recomienda a los encargados del programa de complementación alimentaria de la municipalidad mejorar y cumplir con la distribución de alimentos según lo programado en su cronograma. También seguir apoyando para mejorar la infraestructura de algunos comedores populares.
5. Los comedores deben ser organizaciones con emprendimiento empresarial, el mismo que requiere de mayor conocimiento para lograr su independencia del estado y ser autosostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, J., (2006). Mujeres en la política: más allá de los Programas Alimentarios.
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/47209>
- ANDINA Agencia Peruana de Noticias, (2021). Agricultores de Chavimochic donan alimentos para 130 comedores populares de La Libertad.
<https://andina.pe/agencia/noticia-agricultores-chavimochic-donan-alimentos-para-130-comedores-populares-de-libertad-835643.aspx>
- Baltazar, Et al , (2018). “Evaluación de impacto social de los programas sociales en los beneficiarios de la Región de Huánuco. casos: pensión 65, juntos y Qali Warma, 2018”. <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/3877>
- Camos, P., (2018). El efecto de los programas sociales sobre la desnutrición crónica infantil en el Perú.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/13125>
- Consejo Latino Americano de Proteína Animal, ¿Qué son los alimentos? Recuperado el 24 de julio de 2021, de <https://www.alimentacionbalanceada.com/que-son-los-alimentos/>
- Córdova y Egocheaga, , (2012). Nivel de seguridad alimentaria asociado a pobreza y apoyo alimentario en hogares de un Asentamiento Humano de Puente Piedra, Lima.
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11537/Cordova_hc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comedores populares. Recuperado el 24 de julio de 2021, de https://www.peru.gob.pe/Nuevo_Portal_Municipal/portales/municipalidades/1

845/entidad/PM_MUNICIPALIDAD_DETALLE.asp?pk_id_entidad=1845&pk_id_tema=108353&pk_id_sub_tema=14124

Chaman, C., (2021). Un año de pandemia: los comedores populares atenuaron el impacto de la emergencia. <https://andina.pe/agencia/noticia-un-ano-pandemia-los-comedores-populares-atenuaron-impacto-de-emergencia-837187.aspx>

Contraloría General de la república, (2013). Comedores Populares. http://doc.contraloria.gob.pe/Prensa/boletin_externo/BOLETIN_NOVIEMBRE.pdf

DECRETO SUPREMO N° 058-2015-EF. Autorizan Transferencia de Partidas a favor de diversos gobiernos locales para financiar el Programa de Complementación Alimentaria y PANTBC, por efecto de creación de nueva provincia (24 de marzo de 2015). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/253038/227906_file20181218-16260-107ucgx.pdf

DECRETO SUPREMO, N° 009-2017-MIDIS. Decreto Supremo que establece disposiciones para la participación de los Comedores Populares en la asistencia alimentaria temporal y gratuita a las personas damnificadas por las emergencias producidas por la ocurrencia de lluvias y peligros asociados (11 de abril de 2017). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/18863/DS_N_009_2017_MIDIS.pdf

DECRETO SUPREMO N°007-2019-MIDIS. Aprueban el Reglamento de la Ley N°30790, Ley que promueve a los comedores populares como unidades de

emprendimiento para la producción (miércoles 18 de diciembre 2019).

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-reglamento-de-la-ley-n-30790-ley-que-promueve-decreto-supremo-n-007-2019-midis-1838210-2>

Diario Ahora,, (2021). Municipalidad de Huánuco instalará más comedores populares.

Recuperado el 5 de mayo de 2020, de <https://www.ahora.com.pe/municipalidad-de-huanuco-instalara-mas-comedores-populares/>

Ecured. Higiene. Recuperado el 21 de julio de 2021, de <https://www.ecured.cu/Higiene>

Farro, L., (2020). Gestión de los servicios de alimentación y estado nutricional en estudiantes becarios al comedor de la Universidad Nacional de San Martín, 2019.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48686/Farro_GL-E-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Frei-Herrmann, K., (2020). Los comedores populares argentinos en tiempos del Covid-19.

https://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4321&context=is_p_collection

Hernández, R., (2014). Metodología de la investigación Sexta edición. México.

<https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf>

Impacto social. Recuperado el 24 de julio de 2021, de

<https://www.esimpact.org/impacto-social/>

- López, P. y Fachelli, S. , (2015). Metodología De La Investigación Social Cuantitativa. Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf
- Maguiña, J., (2017). Focalización y vulnerabilidad en los comedores populares del programa de complementación alimentaria del distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, departamento de Áncash en el periodo 2013-2016. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12474>
- Minaya, L., (2018). “Violencia contra la mujer del comedor popular club de madres unidas los licenciados de ventanilla - 2018”. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28001/Minaya_LL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Municipalidad de Huánuco, (2018). Gracias a gestión del alcalde Aníbal Solórzano Ponce. Recuperado el 3 de febrero de 2018, de <https://www.munihuanuco.gob.pe/noticia.php?noticia=344>
- ORDENANZA MUNICIPAL N° 363-2018-ALC/ML. Aprueban Reglamento para el Funcionamiento de Comedores Populares que reciben Asistencia Alimentaria y Subsidio Económico en el distrito (miércoles 16 de enero del 2019). <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-reglamento-para-el-funcionamiento-de-comedores-popu-ordenanza-no-363-2018-alcml-1731801-1>
- Paño y Soto, (2015) Competencias emprendedoras y herramientas de gestión para la sostenibilidad de comedores populares. Estudio de caso del proyecto

promdesco de la ONG alma Cápac en lomas de Carabayllo 2009 -2011.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7059>

Portilla, E., (2013). Los comedores populares de lima como espacios de negociación.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5201>

Proyecto de ley N°5169/2020-CR. Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, para ampliar el apoyo o atención alimentaria temporal ante desastres naturales o emergencia sanitaria y optimizar la labor de los comedores populares (05 de agosto 2020).
https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Dictámenes/Proyectos_de_Ley/03803DC13MAY20200805.pdf

Proyecto de ley N°137/2016-CR. Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición (18 de octubre del 2016).
<https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2016/Agraria/files/expedientep1273/predictamenpl137-273.pdf>

Ramírez, M. et al, (2015). Estudio de impacto social: antecedentes y línea base para san Fernando, Tamaulipas. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65452535006.pdf>

RESOLUCION MINISTERIAL N° 087-2020- MIDIS. Aprobar la Guía N° 001-2020- MIDIS “Lineamientos de Gestión para el Almacenamiento y Atención de Comedores del Programa de Complementación Alimentaria – PCA durante y después de la Emergencia Sanitaria para prevenir la propagación del Coronavirus (Covid-19)” (17 de mayo de 2020).
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/716657/RM_087_2020MIDIS.pdf

RESOLUCION MINISTERIAL, N° 010-2021-MINEM/DM. Aprobar el "Procedimiento para la entrega de Vales de Descuento FISE a los Comedores que forman parte del Programa de Complementación Alimentaria - PCA y a las Instituciones Educativas Públicas bajo el ámbito del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma" (14 de enero de 2021). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1554807/RM%20N%C2%B0%20010-2021-MINEM-DM.pdf.pdf>

RESOLUCION VICE MINISTERIAL, N° 001-2019-MIDIS/VMPS, PODER EJECUTIVO, DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL. Ley que promueve a los comedores populares como unidades de emprendimiento para la producción (25 de enero de 2019). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/287386/RVMPS_001_2019MIDIS.pdf

Sarmiento, X., (2018). Juntas nos hicimos escuchar, pero cada una a su manera: Una aproximación a la evolución de la participación de las mujeres en la producción social del hábitat a partir de las trayectorias de liderazgo en comedores populares autogestionarios de El Agustino. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12583>

Santarsiero, L., (2013). Los comedores comunitarios como fenómeno social, político y alimentario en la Argentina de los últimos treinta años: una "guía práctica" para su Comprensión. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4807192>

Tarazona, E., (2008). Conocimientos sobre higiene en la manipulación de alimentos que tienen las madres de los comedores populares del distrito de los Olivos, año

2007-2008.

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/493/Tarazona_me.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO N° 01

Matriz de consistencia

IMPACTO SOCIAL DE LOS COMEDORES POPULARES EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVI-19 EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO 2021

Problema general	Objetivo general	Hipotesis general	Variables	Indicadores	Metodología
¿Cuál es el Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021?	Conocer el Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021	Hi. El Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021, es favorable para los beneficiarios. H0. El Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021, es desfavorable para los beneficiarios.	Independiente Comedores populares del distrito de Huánuco 2021	Numero de comedores populares Modelo organizativo	POBLACIÓN MUESTRA Finita TIPO DE INVESTIGACIÓN No Experimental DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipotesis específico			
¿Cuál es la demanda de personas beneficiarias en los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco?	Conocer cuál es la demanda de personas beneficiarias en los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en distrito de Huánuco 2021.	-Hi. La demanda de personas beneficiarias en los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en distrito de Huánuco – 2021, ha sido en incremento. -Ho. La demanda de personas beneficiarias en los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en distrito de Huánuco 2021, ha sido disminuido.	Dependiente Impacto social	Características de socios y usuarios	Transaccional o transversal NIVEL DE INVESTIGACIÓN Explicativo – Descriptivo ENFOQUE

<p>¿De qué manera se organizan para atender las demandas de la población beneficiaria de los comedores populares del distrito de Huánuco 2021?</p>	<p>Identificar el tipo de organización y las formas de atención a las demandas de la población beneficiaria en los comedores populares del distrito de Huánuco 2021.</p>	<p>-Hi. La organización de los comedores depende del reconocimiento de la municipalidad y el apoyo del mismo. -Ho. La organización de los comedores no depende del reconocimiento de la municipalidad ni el apoyo del mismo.</p>			<p>Cuantitativo</p> <p>TECNICAS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Encuesta Entrevista</p> <p>INTRUMENTOS</p> <p>Cuestionario Guía de entrevista</p>
<p>¿Cómo se abastecen de insumos para la preparación de alimentos en los comedores populares del distrito de Huánuco 2021?</p>	<p>Describir cómo se abastecen de insumos para la preparación de alimentos en los comedores populares del distrito de Huánuco 2021.</p>	<p>-Hi. Los comedores populares reciben apoyo de alimentos de parte del estado y de la venta de comida al público. -Ho. Los comedores populares no reciben apoyo de alimentos de parte del estado y no venden comida al público.</p>			
<p>¿Cuáles son los tipos de beneficiarios que acceden a los comedores populares?</p>	<p>Identificar los tipos de beneficiarios que acceden a los comedores populares del Distrito de Huánuco.</p>	<p>-Hi. Los tipos de beneficiarios son los extremos pobres, pobres y no pobres que viven en las zonas urbano marginales de la ciudad. -Ho. No existen tipos de beneficiarios para los comedores populares.</p>			

ANEXO N° 02

Encuesta

El presente cuestionario está dirigida a los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Huánuco, además llevará a responder las interrogantes de la tesis titulado “Impacto Social de los Comedores Populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021”.

1. Género
 - a. Masculino
 - b. Femenino
2. Edad:
 - a. De 18 a 29 años
 - b. De 30 a 49 años
 - c. De 50 a más años
3. ¿Usted considera que los alimentos que distribuye el estado son de calidad?
 - a. Buena calidad
 - b. Regular calidad
 - c. Mala calidad
4. Diga Usted ¿considera que el abastecimiento de los alimentos por parte del estado son la cantidad necesaria para satisfacer a los socios y usuarios del presente comedor popular?
 - a. Cantidad suficiente
 - b. Cantidad regular
 - c. Cantidad insuficiente
5. ¿Diga Usted qué alimentos recibe el comedor popular?
 - a. Arroz, frijol, entero de caballa y aceite vegetal
 - b. Trigo, moron quinua, lenteja y alverja
 - c. Todas las anteriores
6. Diga usted ¿de los alimentos que recibe el presente comedor popular, aún existen otros requerimientos?
 - a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
7. Diga usted si en caso faltan los alimentos u otros productos para el día a día en el comedor popular ¿cómo lo subvencionan?
 - a. con cuota de los beneficiarios
 - b. con la venta programada de las raciones
 - c. otras apoyos o donaciones de extraños
 - d. no sabe /no opina
8. Diga usted ¿la institución es responsable en la entrega de alimentos al comedor popular?
 - a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
9. Diga usted ¿cómo consideras la atención en el presente comedor popular?
 - a. Buena
 - b. Regula

- c. Malo
 - d. Pésimo
10. Diga usted ¿En qué medida le ayudo el comedor popular en tiempos de pandemia del COVID-19, en los años 2020,2021?
- a. Mucho
 - b. Regular
 - c. poco
 - d. Nada
11. Diga usted ¿Cómo consideras el impacto social que ha causado los comedores populares en tiempos de pandemia del COVID-19 en los años 2020, 2021?
- a) Favorable
 - b) desfavorable
 - c) No sabe/ no opina
12. Diga usted ¿Cómo consideras la demanda de los socios y/o usuarios en el comedor popular en tiempos de pandemia del COVID-19 en los años 2020,2021?
- a) ha incrementado
 - b) ha disminuido
 - c) no sabe no opina
13. Diga usted ¿desde hace cuánto tiempo es beneficiario del comedor popular?
- a. Hace poco
 - b. 1 año
 - c. 2 años
 - d. 3años
 - e. 4 años a más
14. Diga usted ¿Cómo califica los alimentos cocidos que recibe?
- a. bueno
 - b. regular
 - c. Malo
15. Diga usted ¿cómo fue el proceso para integrarse como beneficiario al comedor popular’?
- a. Rápido
 - b. Lento
 - c. Demoró
16. Diga usted, ¿para ser beneficiario de las raciones de los usuarios, solicitan algún costo adicional?
- a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
17. Diga usted ¿percibe alguna dificultad en el proceso de la gestión de los dirigentes?
- a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
18. Diga usted, ¿considera que el estado debería seguir apoyando con los alimentos?
- a. Siempre

- b. A veces
 - c. Nunca
19. Diga usted ¿Que tipos de socios y/o beneficiarios acceden al comedor popular?
- a) No pobre
 - b) Pobres
 - c) extrema Pobreza
 - d) No sabe/ no opina
20. Diga usted, ¿dónde percibe que debería mejorar el estado en relación a los comedores populares?
- a. Cantidad de alimentos
 - b. En la distribución y traslado
 - c. En capacitación a los dirigentes y beneficiarios
 - d. todas las anteriores
 - e. No sabe/ no opina
21. Diga usted, para la preparación de los menús, ¿reciben alguna capacitación los socios?
- a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
22. Diga usted, ¿consideras que el esquema organizativo del presente comedor popular funciona de acuerdo con los requerimientos de los socios y usuarios?
- a) siempre
 - b) a veces
 - c) nunca
23. ¿Usted considera que existe liderazgo en los dirigentes del presente comedor?
- a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
24. ¿Usted como considera el clima organizacional en este comedor?
- a. Buena
 - b. Regular
 - c. Mala
25. Diga usted, ¿recibe capacitación para la gestión y el manejo de documentos por parte de la municipalidad?
- a. Siempre
 - b. A veces
 - c. nunca
- d. ¿Cómo percibe usted las coordinaciones de la dirigencia administrativa del comedor y la municipalidad provincial de Huánuco?
- a. Buena
 - b. Regular
 - c. Mala
- e. ¿Con qué frecuencia confraternizan entre los distintos comedores populares del distrito de Huánuco?

- a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
- f. ¿Cuándo existe alguna necesidad en el presente comedor popular, los usuarios dialogan para dar soluciones rápidas?
- a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
- g. ¿Considera usted que la infraestructura del comedor popular está de acuerdo con el requerimiento de las necesidades de los beneficiarios?
- a. Buena
 - b. Regular
 - c. Mala

ANEXO N° 03

Guía de entrevista

Entrevistado: (Administrador del Programa de Complementación Alimentaria).

TESIS TITULADO: Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021

1. ¿Cuántos comedores populares existen en zonas urbanas del distrito de Huánuco?
2. ¿Cuántos comedores populares existen en zonas rurales del distrito de Huánuco?
3. ¿Cuántos comedores populares en asentamientos humanos del distrito de Huánuco?
4. Cronograma de distribución de alimentos trimestral de la Municipalidad Provincial de Huánuco.
5. Cronograma de distribución diario según la Municipalidad "Provincial de Huánuco.
6. Numero de raciones entregados diariamente.
7. Resolución de creación y funcionamiento de los comedores populares
8. Lista de beneficiarios de los comedores populares
9. Que Tipos de alimentos requieren los usuarios de los comedores populares del distrito de Huánuco
10. Cantidad de beneficiarios por año 2018, 2019, 2020 y 2021



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Pillco Marca del lunes 28 de noviembre de 2022, a horas 10.00 am, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron de manera presencial, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis denominada "**IMPACTO SOCIAL DE LOS COMEDORES POPULARES EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO 2021**", presentado por las bachilleres en Sociología Clicerda Mery ESPINOZA VILCA y Edith CHAVEZ CIRIACO, aprobado con Resolución N° 218-2022-UNHEVAL-FCS-D de fecha 03 de octubre de 2022, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el TÍTULO DE LICENCIADO (a) en SOCIOLOGÍA, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dra. Enma Sofia REEVES HUAPAYA
Dr. Rogelio ALVARADO DUEÑAS
Dra. Libba Hipolita QUIROZ LAGUNA
Mg. Jhon Paul TRUJILLO VALER

PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL
ACCESITARIO

Que, con Resolución 121-2020-UNHEVAL-FCS-D de fecha 18 de octubre de 2020, se nombró como asesor de tesis a la Mg. Rocio Esmeralda Chávez Cabello de las bachilleres en Sociología Clicerda Mery ESPINOZA VILCA y Edith CHAVEZ CIRIACO.

El acto de sustentación se dio inicio a las 10.00 am del día 28 de noviembre del dos mil veintidós. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Se Concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de (el) la (los) Bachiller en Sociología Clicerda Mery ESPINOZA VILCA y Edith CHAVEZ CIRIACO obteniendo el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

16

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

—

El (las, os) Bachiller (es) en Sociología Clicerda Mery ESPINOZA VILCA y Edith CHAVEZ CIRIACO, obteniendo el resultado cualitativo siguiente:

Buena

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 12:15 am. en fe de lo cual firmamos.

PRESIDENTE

SECRETARIO (A)

VOCAL



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Pillco Marca del lunes 28 de noviembre de 2022, a horas 10.00 am, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron de manera presencial, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis denominada "**IMPACTO SOCIAL DE LOS COMEDORES POPULARES EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO 2021**", presentado por las bachilleres en Sociología Clicerda Mery ESPINOZA VILCA y Edith CHAVEZ CIRIACO, aprobado con Resolución N° 218-2022-UNHEVAL-FCS-D de fecha 03 de octubre de 2022, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el TÍTULO DE LICENCIADO (a) en SOCIOLOGÍA, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dra.Enma Sofia REEVES HUAPAYA
Dr.Rogelio ALVARADO DUEÑAS
Dra.Libba Hipolita QUIROZ LAGUNA
Mg.Jhon Paul TRUJILLO VALER

PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL
ACCESITARIO

Que, con Resolución 121-2020-UNHEVAL-FCS-D de fecha 18 de octubre de 2020, se nombró como asesor de tesis a la Mg. Rocio Esmeralda Chávez Cabello de las bachilleres en Sociología Clicerda Mery ESPINOZA VILCA y Edith CHAVEZ CIRIACO.

El acto de sustentación se dio inicio a las 10.00 am del día 28 de noviembre del dos mil veintidós. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Se Concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de (el) la (los) Bachiller en Sociología Clicerda Mery ESPINOZA VILCA y Edith CHAVEZ CIRIACO obteniendo el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

16

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

—

El (las, os) Bachiller (es) en Sociología Clicerda Mery ESPINOZA VILCA y Edith CHAVEZ CIRIACO, obteniendo el resultado cualitativo siguiente:

Buena

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 12:15 am. en fe de lo cual firmamos.

PRESIDENTE

SECRETARIO (A)

VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" - HUÁNUCO
UNIDAD DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CONSTANCIA N° 105-2022-UNHEVAL-FCS-UI

CONSTANCIA DE CONTROL ANTIPLAGIO

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Hace constar que la tesis denominada: **"IMPACTO SOCIAL DE LOS COMEDORES POPULARES EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO 2021"**, ha pasado el control Turnitin con un resultado de 29% de similitud general, que es inferior al límite de similitud aprobado por la UNHEVAL en el último reglamento de grados y títulos; por lo que se declara **APTA**.

Cayhuayna, 31 de octubre del 2022

Mg. Isabel Dávila Cárdenas
Directora de la Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias Sociales

NOMBRE DEL TRABAJO

**BORRADOR DE TESIS- CORREGIDO JURA
DOS.pdf**

AUTOR

Clicerda Espinoza

RECUENTO DE PALABRAS

17276 Words

RECUENTO DE CARACTERES

96131 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

120 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.1MB

FECHA DE ENTREGA

Oct 30, 2022 11:41 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 30, 2022 11:46 PM GMT-5**● 29% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 27% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 18% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado
----------	--	----------------------	--	-----------	----------	--	-----------

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	CIENCIAS SOCIALES
Escuela Profesional	SOCIOLOGÍA
Carrera Profesional	SOCIOLOGÍA
Grado que otorga	
Título que otorga	LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	
Grado que otorga	

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	ESPINOZA VILCA CLICERDA MERY							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	992689825
Nro. de Documento:	48335589			Correo Electrónico:		espinozavilcacristellmery@gmail.com		

Apellidos y Nombres:	CHAVEZ CIRIACO EDITH							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	973080766
Nro. de Documento:	48137340			Correo Electrónico:		chazciri@gmail.com		

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:				Correo Electrónico:				

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
Apellidos y Nombres:	CHÁVEZ CABELLO ROCÍO ESMERALDA			ORCID ID:	0000-0002-9313-6059			
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	22481023

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	REEVES HUAPAYA ENMA SOFÍA
Secretario:	ALVARADO DUEÑAS ROGELIO
Vocal:	QUIROZ LAGUNA LIBBA HIPOLITA
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	TRUJILLO VALER JHON PAUL

5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
“IMPACTO SOCIAL DE LOS COMEDORES POPULARES EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID-19 EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO 2021”
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

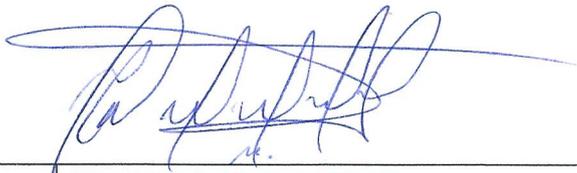
6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2022
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	X	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación		Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico		Otros (especifique modalidad)
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	IMPACTO SOCIAL	COMEDORES POPULARES	COVID-19
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	X	Condición Cerrada (*)
	Con Periodo de Embargo (*)		Fecha de Fin de Embargo:
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	SI	NO	X
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma: 		
Apellidos y Nombres:	ESPINOZA VILCA CLICERDA MERY	Huella Digital
DNI:	48335589	
Firma: 		
Apellidos y Nombres:	CHAVEZ CIRIACO EDITH	Huella Digital
DNI:	48137340	
Firma:		
Apellidos y Nombres:		Huella Digital
DNI:		
Fecha: 29/11/2022		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.